

COMENTARIOS A LA «GACETA»

Las Bibliotecas populares

La Gaceta publica un decreto por el cual se crean dos Bibliotecas populares modelos, una en Madrid y otra en Barcelona, así como una Hemeroteca ó almacén oficial de periódicos. El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, inspirándose en un justo criterio de fomento de la cultura pública, ha tenido el buen acuerdo de no desdiseñar el periódico por favorecer demasiado al libro. Se han dicho tantas vaciedades acerca de la Prensa periódica, que la defensa de la hoja volandera pudiera decirse que es hasta de buen tono.

El cascarrabias de Tolstoi ha sido de los más crudos en sus diatribas antifolclóricas, y ha llegado á suponer que todas las desdichas de Europa provienen de la importancia concedida al periódico y negada al libro. No es ocasión ésta de defender la Prensa contra las execraciones de Tolstoi, y, además, doctores tiene la Santa Madre Iglesia del periodismo que sabrán defenderla mejor que yo; baste reiterar una felicitación entusiasta al culto ministro que así se interesa por los periódicos y revistas, hermanas menores del libro, y que, según ha dicho con pintoresca frase el francés Morel, son semejantes al cuco que, al ocupar los nidos ajenos, hecha fuera de ellos á sus hermanos.

Mas la creación de las Bibliotecas populares será una empresa vana y baladí, que se reducirá á unas líneas de más en la Gaceta, si no se procura ante todo crear cultura, ambiente, estímulos de leer. Inspirado en ese temor á que las Bibliotecas populares no respondan con toda prontitud y plenitud al elevado fin para que fueron creadas, me permito hacer las indicaciones siguientes, no á título de enmiendas de plana—de plana de la Gaceta—, sino de rasgos de un curioso observador.

Ante todo creo que la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (enclavada en los Antiguos Estudios de San Isidro) no es adecuada para los fines de la Biblioteca popular. Con este proyecto se la sacrifica.

Una biblioteca para eruditos, donde la base del catálogo son libros de Santos Padres, Comentarios á la Sagrada Escritura y tratados de Derecho canónico, jamás podrá ser una biblioteca popular, aunque lleve ese nombre. Verter sobre un aluvión de libros de Suárez, Victoria y Báñez un torrente de libros de Sociología contemporánea de Durkheim, Novicov ó Grave, es restar lectores á los tres primeros y no añadirse á los tres últimos.

Una biblioteca á base de Biblias grecolatinas, Diccionarios históricos de Dalmet, obras de Justo Lipsio, no puede ser una biblioteca para que en ella se vayan á leer tratados de Agricultura ó novelas de Julio Verne.

Lo conveniente sería que se creasen nuevos edificios públicos, destinados exclusivamente á bibliotecas populares, locales «ad hoc», que podrían ser perfectamente habitaciones amplias, claras y alegres, muy ventiladas, de una sola nave, algo así como barracas de cinematógrafo; pero más largas y anchas, con muchas ventanas, por donde el sol entrara á raudales.

Esta biblioteca no exigiría gravamen extraordinario en el presupuesto, puesto que el local había de ser sencillo y modesto, de un solo piso, sin más mobiliario que estantes á lo largo de las paredes, una mesa amplia, que abarcase el local, y dos pupitres para los bibliotecarios. Los libros no habría necesidad de adquirirlos; sé, por un digno bibliotecario de la de Filosofía y Letras, que con los sobrantes y duplicados que hay en la de San Isidro, bastarían para formar una respetable biblioteca de cientos de volúmenes. Añádase á eso los duplicados de la Biblioteca Nacional, de la del Senado, de la del Museo Pedagógico, etc. Además, la consignación de quinientos mil pesetas que se destinan á bibliotecas populares—ó sean, distribuidas con equidad, 250.000 para la de Madrid y otras tantas para las de Barcelona—, se repartirían entre adquisición de libros, gastos de local, menaje y calefacción.

Con lo cual se remediaría, por lo menos, un mal (y conste que éste es el mal menor): que anduviesen mezclados los volúmenes «Vivos y coleando» de la Biblioteca Alcán y las «Opera omnia» de nuestros más insignes teólogos, canonistas y escriturarios.

En la actual Biblioteca de San Isidro—la llamo así por su emplazamiento—hasta la misma configuración externa de los libros repele y espanta á los lectores á quienes las Bibliotecas populares se destinan.

La simple enunciación de la frase *Bibliotecas populares* parece indicar que son obsequios hechos por el Estado á sus buenos súbditos los obreros. Y los obreros se asustan—y es natural que así sea—de esos libros voluminosos, en pergamino, con un tipo de letra capaz de cegar al hombre de vista más robusta. Los obreros buscan libros manuales, ligeros, fáciles de leer y de digerir, tratados de vulgarización científica ó amenas novelas.

En vano los cultísimos y simpáticos funcionarios del Cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros—que es, por su amor al estudio y por su amabilidad con el público, uno de los Cuerpos oficiales que más honran á la nación—se esforzarán por inculcar en los concurrentes á las Bibliotecas el amor á la lectura, colmándoles de distinciones y dándoles toda suerte

de facilidades. Mientras no se despierte más la cultura y la primera base de ella—la educación—, será inútil cuanto se haga. La cultura no se mete á cinstarzas en un pueblo ni queda enterrada en las columnas de la Gaceta. Ha de ser algo vivo y germinado en las entrañas de un país.

Las Bibliotecas populares han de tener vida exangüe en un pueblo donde las tres cuartas partes de los lectores están clasificados en estos grupos, á cual más pintorescos:

1) Los inofensivos, que van á pasar un rato que no tienen donde perder por falta de dinero.

2) Los holgazanes, que van á empaparse del calor de la estufa.

3) Los igorrotos, que van á pintar monos en los libros, á arrancar hojas, á escribir anagramas obscenos y á cabecear sobre las novelas de Julio Verne.

ANDRES GONZALEZ-BLANCO.

PROTECCION C. NTRA UN SAURIO

¿Será un dragón?

Comunicación al gobernador.—El animal que llora.—Los vecinos aterrados.—¿Si será un infundio?

BILBAO. (Sábado, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación, que ha despertado gran curiosidad y dejado perplejo el ánimo de las autoridades.

La comunicación es de los vecinos de Zalle, que piden protección contra un monstruo que se ha presentado entre dicho pueblo y la Herbosa, ignorándose si se trata de un reptil, de un saurio ó de un dragón, no alado, sino reproducción del que custodiaba las Hespérides.

Añaden que tiene la forma de un cocodrilo; que ha perseguido por la carretera á varias personas, acercándose hasta una distancia de diez metros.

El monstruo lanza por la noche fuertes gemidos, asegurando los que los han oído que llora como una criatura.

Los buenos vecinos de los caseríos de aquellos barrios están aterrados, y no se atreven á salir de sus casas en cuanto anochece.

Se lamentan de que el Ayuntamiento nada haga para procurar extinguir la fiera, sin duda porque ni el alcalde ni los concejales quieren emular á Hércules y dar muerte al mitológico dragón.

Y después de bien leída la comunicación, opinan algunos que esta aparición no es menos fantástica que la existencia del dragón Sadon, guardador de las manzanas de oro del jardín de las Hespérides.

CON PLUMA AJENA

ANOMALÍAS EXPLICABLES

De El Correo Español.

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento verían nuestros lectores una noticia curiosa: la de que se acordó conceder el permiso solicitado para realizar obras en el teatro Eslava. Ayer precisamente hizo ocho días que tuvo lugar la inauguración de dicho teatro, estando terminadas las obras para las que se había solicitado permiso hacia ya dos ó tres semanas. De modo que un mes después de estar lista la reforma del edificio de Eslava, se ha acordado conceder la licencia.

Spongamos que ayer en el Ayuntamiento se hubiese estudiado el asunto (es costumbre no estudiarlos), y que la mayoría de los concejales se hubiesen opuesto á la concesión del permiso, por considerar que no procedía realizar semejantes obras... ¿Qué pasaría ahora? ¿Se ordenaría que volvieran las cosas á su anterior estado?

Porque se han dado casos de ser rechazado un dictamen de la Comisión y hasta de que los mismos firmantes del dictamen se hayan revotado.

Yo pregunté á un alto empleado del Ayuntamiento acerca de tan estúpida anomalía: —¿Es que en Eslava se han realizado las obras sin solicitar licencia?

—No, señor; la solicitaron en forma á su debido tiempo. Lo que hay es que existe la costumbre de que la solicitud de permiso basta para empezar unas obras, para abrir un establecimiento, para instalar un motor, para todo aquello en que tiene que intervenir el Ayuntamiento. La solicitud, entre tanto, va siguiendo los trámites por el dédalo de Negociados; después pasa á la Comisión correspondiente, donde á veces duerme meses y hasta años, y, finalmente, va á la sesión para ser concedida.

—O denegada.

—No, señor; concedida siempre. Esto no es más que un impuesto, un arbitrio municipal que se disfraza con el nombre de licencia. Con que el solicitante abone los derechos, ya está á bien con el Municipio.

—Pues entonces sería preferible, por lo expedito y por lo serio, suprimir todos esos trámites engorrosos. Se podría fijar la tarifa para las diferentes obras, y el interesado iría al Ayuntamiento, pagaría lo que comprendiera, y asunto concluido.

—Sí, señor; así se ahorrarían molestias y se evitarían ridículos como el de ahora; pero (dicho sea aquí, en confianza, entre nosotros), si se simplificara todo lo que está inútilmente complicado, ¿cómo se podría justificar nuestra presencia aquí, la de tantos miles de empleados?

A. MESTRES.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Detalles de la ocupación de Talusit.

MELILLA. (Sábado, noche.) Anoche di amplias noticias de la ocupación de las lomas de Talusit, efectuada por nuestras tropas.

A los detalles que ayer di puedo agregar los siguientes:

La columna que salió de Izhafen la formaban los primeros batallones de los regimientos de Infantería de Mallorca y Guadalajara, al mando de los coroneles respectivos; una batería montada de Artillería; un grupo de ametralladoras; dos compañías de Ingenieros, destinadas á construir las defensas necesarias; una sección de Caballería y una ambulancia.

Compañía la otra columna, la que salió de Imaufen, los batallones primero y tercero del regimiento de Infantería de San Fernando, una sección de Caballería, otra de Policía indígena y el quinto escuadrón del regimiento de Caballería de Alcántara.

Quedó establecido el contacto entre ambas columnas, y todos los campamentos quedaron en estado de defensa antes de comenzar la operación.

Esta ha constituido un gran éxito para el general Aguilera y las brillantes tropas de su mando.

La ocupación de las lomas de Talusit fué conseguida, como ya es sabido, con escaso número de bajas.

El hecho de ocupar nuestras fuerzas las lomas, el cañoneo habido durante la operación y las equivocadas noticias que fueron propagadas en el campo enemigo, atrajeron hacia el río Kert considerable número de moros.

No bajarían éstos de dos mil, y todos estaban en la creencia de que los nuestros emprendían un nuevo movimiento de avance.

Convencidos más tarde de que no se trataba de pasar el río Kert, quedaron en actitud expectante.

No hay noticia, á la hora en que telegrafio, de que se haya suscitado incidente alguno después de la operación realizada por las fuerzas referidas.

MATA.

Telegrama oficial

Capitán general á ministro de la Guerra. MELILLA, 17 noviembre de 1911. Al objeto de reducir fuerzas línea Kert, he ordenado la construcción de fortín en Talusit, que vigile paso río, y para ello salieron fuerzas de la división Aguilera, que ocuparon Talusit Norte y Sur, sin más incidentes que vivo tiroteo después de ocupadas posiciones, que nos causaron cinco soldados heridos, tres leves.

La cuestión minera

PARIS. Dice «Le Temps»: «El largo litigio que venían sosteniendo el Sindicato minero de los hermanos Mannesmann y la Unión de las Minas marroquíes, ha quedado zanjado.

Ambas entidades han llegado á un acuerdo, estimuladas por los Gobiernos francés y alemán, que consideraban tal cuestión como una consecuencia natural del Tratado marroquí y también como un medio de eliminar en lo porvenir la posibilidad de conflictos de intereses, en que las cuestiones nacionales podrían desempeñar papel preponderante.

El acuerdo á que aludimos deja á salvo los intereses de una y otra entidad, que fusionan y ponen en común sus derechos, reservándose cada una en la nueva Sociedad una parte igual á cuatro décimas partes, dos de las cuales deben volver á un grupo de banqueros.

Quedan todavía algunas formalidades por cumplir, sobre todo la ratificación de ciertas condiciones por los dos Gobiernos francés y alemán, y el arreglo de algunas cuestiones de índole administrativa; pero la ultimación de estos detalles no puede alterar en lo más mínimo el arreglo acordado.

A propósito de este arreglo, nuestro corresponsal en Berlín nos envía el siguiente despacho:

«El acuerdo firmado por los hermanos Mannesmann y la Unión de las Minas marroquíes es objeto de juicios bastante contradictorios por parte de la Prensa alemana.

Ambas entidades, como es sabido, deberán facilitar un 40 por 100 del capital; el 30 por 100 restante se tomará sobre Bancos franceses.

La «Gaceta de Francfort», que es muy favorable al Tratado francoalemán, hace notar que la parte de Francia no será de 60 por 100, como podría creerse al pronto.

La Unión de las Minas no es un comercio estrictamente francés, pues comprende grupos alemanes tan importantes como Krupp, Thyssen y Gelsenkirchen.

La parte cedida á la industria alemana—dice este periódico—es muy buena. Hubiera sido mejor, no obstante, si los Mannesmann hubieran podido explotar libremente las minas que pretendían acaparar por medio de sus «prospecteurs» (buscadores de minas).

Un diputado nacional liberal ha leído ante la Comisión una carta de los Mannesmann protestando contra la actitud que con ellos ha observado el ministerio de Negocios Extranjeros.

«Nos hemos visto obligados—declaran los Mannesmann—á fusionarnos con la Unión de las Minas Marroquíes. No podíamos obrar de otro modo.

El Gobierno alemán, al reconocer el protectorado de Francia en Marruecos, nos ha colocado enteramente bajo la inspección francesa. De no habernos entendido con nuestros competidores, no nos quedaba otro recurso que recurrir al Tribunal de arbitraje, que acaso nos hubiere sido poco favorable.

Lo único que hemos podido obtener ha sido asegurar al mercado alemán el 40 por 100 de la producción del mineral de hierro. No se olvide que hemos tenido que abandonar á los franceses más de la mitad de nuestros derechos.

La Agencia Wolff ha dicho que el Tratado se había estipulado sobre la base de una participación igual. La Comisión podía pedir quizá que los Bancos alemanes fueran autorizados para cubrir la mitad de la suscripción del capital líquido.

La Agencia Wolff afirma que este Tratado equivale al reconocimiento por Francia de nuestros derechos mineros. Esto es inexacto. El Tratado no ha sido más que la condición necesaria para ello. Sería de gran utilidad que la Comisión se ocupase de este asunto, á fin de que Francia reconociese nuestros derechos de manera más formal y no cargase nuestras concesiones con el canon de superficie. Nuestras concesiones deben ser consideradas como terrenos de excavaciones y exploraciones, y en tal concepto, deben estar exentas de todo impuesto durante nueve años.»

Inglaterra y el Acuerdo

PARIS. Telegrafían de Londres lo que sigue:

«El Gobierno inglés ha comunicado oficialmente al Gobierno francés su adhesión al nuevo Tratado francoalemán referente á Marruecos.

Hay motivos para creer que el Gobierno británico ha aprovechado esta ocasión para arreglar algunas dificultades que había creado el Acuerdo francoalemán de 1909, y que colocaban á los súbditos ingleses en condiciones de inferioridad con respecto á los súbditos alemanes.

Como ha afirmado sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes los súbditos ingleses disfrutarán ahora de las mismas ventajas que los de las demás naciones, incluyendo los súbditos alemanes y franceses.

Puede afirmarse también que ha producido aquí cierta sorpresa el hecho de no haberse recibido comunicación de las cartas explicativas anexas á los Tratados y cláusulas relativas á la abstención de Alemania en las negociaciones francoespañolas, así como á la renuncia de Francia al derecho de prescripción sobre la Guinea española.

El hecho de no haberse tenido conocimiento aquí más que por la Prensa de estos acuerdos complementarios ó secretos, á propósito de los cuales había sido consultado, ha herido algo la susceptibilidad inglesa, y la opinión experimenta cierto malestar por todos estos arreglos secretos que acompañan al Tratado publicado oficialmente.

La Diplomacia actual—escribe á este propósito *The Daily Graphic*—es tan misteriosa como la de la Edad Media.

El número de Tratados secretos firmados desde 1870 hasta la fecha es sencillamente prodigioso. Esta clase de Diplomacia es, no sólo malsana, sino que hasta puede ser peligrosa en manos poco diestras.

Es absolutamente necesario que haya una fiscalización intermediaria entre el Parlamento y el Gabinete. Esta función podría realizarla con utilidad el Comité de Negocios Extranjeros, cuya necesidad se hace sentir desde hace tanto tiempo.»

La actitud de Inglaterra

PARIS. *L'Echo de Paris*, en un telegrama de su corresponsal en Londres, dice lo siguiente:

«Se me asegura aquí hoy, con carácter oficial, que el Gabinete inglés no favorece ninguna solución particular de las dificultades francoespañolas. Reconoce simplemente que las nuevas circunstancias hacen necesaria una revisión de los Tratados francoespañoles de 1904 y 1905, prevista por el Acuerdo franco-alemán de 8 de abril de 1904, y ha recomendado á Madrid se reconozca esta necesidad.

Teniendo en cuenta que las negociaciones amistosas van á comenzar en breve, no ha ido más lejos, y hace constar que las informaciones que le han atribuido la opinión de que deben darse compensaciones á Francia en el Atlántico, del lado de Larache, son completamente erróneas, puesto que Inglaterra está obligada en sus acuerdos con España, anteriores al Tratado francoalemán, á no servir los intereses franceses en Marruecos mientras los intereses españoles en aquel Imperio no estén garantizados por un Tratado francoespañol.

Sobre lo que este Tratado deba ser, el Gabinete inglés deja á la deliberación y prudencia de las partes contratantes sus términos y alcance, y no tiene la intención, como antes va dicho, de favorecer ninguna solución particular.»

Francia y España

Impresiones periodísticas.

PARIS. Hace constar el corresponsal de «Le Matin» en Tánger que los periódicos locales españoles han cesado ya en sus ataques contra Francia, y atribuye este cambio de actitud á indicaciones precedentes de Madrid.

El «Gil Blas», al comentar un artículo de la «Revue des Deux Mondes», insistiendo sobre la conveniencia de mantener buenas relaciones con España, pide al Gobierno se limite á discutir con dicha nación, leal y reposadamente, sin propósito decidido de antemano ni intransigencia.

¿COMO AQUI!

¿No imitemos el ejemplo?

Francia es un país esencialmente liberal, modelo de libertades máximas, y por eso hacen bien en citarlo á cada instante, como ejemplo digno de imitación, los partidarios de la Libertad.

Cuando se intenta procesar á un diputado español, en los interregnos parlamentarios, se dice: «¡Qué atrocidad! ¡Si eso se intentara en Francia!...» Y al día siguiente el telegrafo nos trae la noticia de que ha sido procesado un padre de la Patria francés, sin que los jueces se hayan ocupado poco ni mucho de pedir la venia del Parlamento.

Ahora el Gobierno de Francia, democrático, radical, nos ofrece otro ejemplo de cómo se entiende allí el derecho á la intervención parlamentaria. Los españoles podríamos imitarlo fácilmente, dando una prueba indiscutible de espíritu progresivo. Se trata de cosa muy sencilla: de una proposición breve y terminante del Gobierno, que abarca estos dos extremos:

1.º No habrá derecho á interpellar mientras el Presupuesto esté á discusión.

2.º Los discursos sobre los artículos del Presupuesto no podrán exceder de quince minutos.

Y nada más. ¿Qué les parece á los lectores? Admirable, ¿verdad? Pues más admirable todavía es la unanimidad con que la Cámara ha votado la proposición, convirtiéndola en acuerdo firme que salve en lo futuro de los desbordamientos de la elocuencia los legítimos intereses del país.

Algunos diputados, como el Sr. Lagrosillière, lo habrán sentido mucho, porque el Sr. Lagrosillière tenía anunciada una interpellación sensacional sobre asuntos de Túnez y le malogran, hasta mejor ocasión, los cinco ó seis discursos, elocuentes y bellos, que tuviera embotellados.

Pero ¿qué hemos de hacerle! En Francia se han convencido de que el Parlamento es, ante todo, para contribuir al progreso de su Nación, para impulsar la riqueza, para no perder el tiempo en baldías discusiones cuando se trata de altos intereses, y han sacrificado, todos de acuerdo, la libertad parlamentaria en aras del patriotismo y de la buena administración.

Eso es todo.

¿Qué pasaría en España si el Gobierno presentara una proposición semejante al Congreso de los señores diputados? Pues, sencillamente, que los señores diputados la discutirían durante dos ó tres meses, que se llegaría á la obstrucción y que en una sesión famosa y un tanto permanente acabaríamos por aprobar una fórmula de concordia, la eterna fórmula de concordia que deja las cosas peor que estaban.

En la Cámara francesa no se dormirán en adelante los taquígrafos, los periodistas y los ujieres durante la discusión del Presupuesto. No tendrán tiempo.

En España seguiremos sometidos á la tortura de unos discursos interminables, bueros, soporíferos, plagados de frases comunes, inspirados en rancias teorías, que tienen la virtud de ahuyentar de la Cámara á todos los oyentes.

En Francia, el Presupuesto, hablando poco, será bueno; en España, hablando mucho, el Presupuesto seguirá siendo malo.

¡Gran país de libertades prácticas el de Francia! ¿Cuándo lo imitaremos en algo que valga la pena?

UNA QUERRELLA ORIGINAL

Contra la supresión de los Consumos

El Juzgado decreta la suspensión del acuerdo de supresión del impuesto.

MALAGA. (Sábado, noche.) El asunto del día es la difícil situación en que se encuentra este Ayuntamiento por no haber previsto las obligaciones que tenía contraídas, antes de acordar la sustitución del impuesto por consumos.

El Ayuntamiento contrató un empréstito para allegar fondos con destino á convertir las marismas próximas al puerto en el hermoso parque que hoy admiran los visitantes de la bella Málaga.

Como garantía de este empréstito fijó la Corporación municipal la renta del impuesto de consumos, pero llegó el año actual en que se promulgó la ley de supresión ó sustitución de esta exacción, y el Ayuntamiento acordó acogerse á los beneficios de la misma.

Los poseedores actuales de las láminas representativas de dicho impuesto se alarmaron al ver que desaparecía la garantía y presentaron ante el Juzgado una querrela contra el Ayuntamiento oponiéndose á la supresión del impuesto.

En virtud de la demanda referida, el Juzgado ha decretado la suspensión del acuerdo del Concejo referente á la sustitución del impuesto de consumos.

En todos los círculos se hacen comentarios que versan sobre lo que ocurrirá en 1.º de enero próximo, en que el Ayuntamiento se encontrará en la grave situación que supone la elección entre cumplimentar la orden judicial faltando á un acuerdo firme, ó prescindir de lo mandado por el Juzgado, implantando los presupuestos con la supresión del impuesto y, por tanto, arrojando las responsabilidades que pueden resultar de la querrela de los tenedores de las láminas del empréstito del parque.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN BARCELONA

Obsequios a la Infanta Paz

Excursión a Montserrat.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Infanta Paz ha salido a las ocho de esta mañana en automóvil con dirección a Montserrat, acompañada de las autoridades y seguida por varios autos, con distinguidas familias de Barcelona.

Al regreso se detendrá en una finca situada en el término de Tarrasa, denominada Torre Bonica.

Allí está instalado un sanatorio para tuberculosos, a cargo de la Junta de Damas de la Asociación para combatir tan terrible enfermedad.

En el edificio hay actualmente 25 asilados. La Infanta será obsequiada con un té.

Concierto.

El concierto celebrado anoche en la casa de los condes de Güell, en honor a la Infanta, resultó brillantísimo y fastuoso.

Asistió la mejor sociedad de Barcelona en cantidad y calidad.

El número de mujeres hermosas con trajes ricos y joyas valiosísimas, fué bastante grande.

La fiesta fué un derroche de fausto, de elegancia, de buen gusto y de riqueza, demostrativos de lo que vale la ciudad.

Los condes de Güell hicieron los honores de manera suntuosa.

Los ejecutantes del concierto fueron los principales artistas de Barcelona y el Orfeón Catalán.

La casa estaba deslumbradora: un derroche de gusto y elegancia por todas partes.

A las doce fué obsequiada la Infanta con un banquete, terminado el cual, se retiró.

Los invitados pasaron a un buffet magnífico, espléndidamente servido, que estuvo abierto toda la noche.

Durante los intermedios del concierto, la Infanta conversó afablemente con los invitados, declarándose satisfechísima del recibimiento y muestras de afecto recibidos en Barcelona.

La Infanta se retiró del local a primera hora de la madrugada.

Otras noticias.

En varios edificios hubo iluminaciones, y continúan hoy con colgaduras los centros monárquicos y otras casas.

—La fiesta artística que debía celebrarse en el Círculo Artístico esta tarde ha sido aplazada para el lunes a las tres.

Tomarán parte en ella los principales artistas de Barcelona.

—El mismo lunes visitará la Infanta la Universidad, la Audiencia y otros centros.

Regreso de Montserrat.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A las nueve de la noche han regresado la Infanta Paz y su augusta hija la Princesa Pilar de su excursión al monasterio de Montserrat.

A las puertas del santuario fueron recibidas por el obispo, la Comunidad (presidida por el abad) y las demás autoridades, que se adelantaron al encuentro de las augustas viajeras.

Después de orar ante la Virgen y de escuchar una salva que cantó la escolanía, recorrieron el templo, la biblioteca y otras dependencias del monasterio.

Después de servido un banquete, la Infanta y la Princesa recorrieron los sitios más pintorescos de la montaña, quedando admiradas de sus grandiosos e imponentes panoramas.

Descendieron más tarde en el ferrocarril de cremallera hasta el paso a nivel de Monistrol, donde ocuparon los automóviles que les esperaba.

Desde Monistrol marcharon las augustas excursionistas a visitar el sanatorio para tuberculosos, instalado en una finca del término de Tarrasa.

Durante el viaje, el «chauffeur» equivocó el camino, llegando hasta la Rabassada, donde, advertida la Infanta de la equivocación, ordenó que retrocediera el automóvil hasta el sanatorio.

Allí fué recibida la Infanta por la comitiva, que la esperaba alarmada, por el retraso.

Acompañada de la Junta y otras personalidades, visitó todas las dependencias del benéfico establecimiento, regresando a Barcelona.

En el Palacio de la Música catalana.

A las diez y media ha terminado el banquete dado en honor de las egregias damas por el marqués de Comillas, marchando al Palacio de la Música catalana, para asistir al concierto de beneficencia organizado por la Junta de señoras de la Acción social en los barrios obreros.

La sala de conciertos ofrecía un aspecto deslumbrador, asistiendo lo más selecto de la alta sociedad.

Las galerías estaban también completamente ocupadas por la concurrencia.

La Infanta Paz ha aplaudido diferentes veces durante la ejecución del programa, y ha felicitado al director del Orfeón Catalán y de la Orquesta Sinfónica.

A las doce y media terminó el concierto, y al retirarse las augustas damas, fueron objeto de una ovación cariñosísima.

Un gran gentío ha presenciado el paso de la comitiva por las calles, a pesar de la lluvia.

El ¿...? de Ripoll

Dice así el Boletín del Colegio de Médicos de Gerona:

«La enfermedad infecciosa que se ha observado en ésta se inició en el término municipal

del Campdevanó, durante los últimos días del mes de agosto; en una colonia fabril de dicho pueblo, situada a unos ocho kilómetros de Ripoll, fueron atacadas dos mujeres con los síntomas siguientes: diarrea abundante y frecuente, sin tenesmos ni esfuerzos y tampoco nada de dolores abdominales; las heces de la consistencia del suero de leche y descoloridas, teniendo en suspensión copos blanquecinos; vómitos muy frecuentes, provocados por la ingestión de la menor cantidad de líquidos; calambres, primeramente localizados y después generalizados; rápido enfriamiento y enfriamiento de todo el cuerpo con temperaturas de 35° a 36°; apagamiento de la voz; ojos hundidos; decúbito dorsal; tinte cianótico en todo el cuerpo, sobre todo en las extremidades y en la boca; finalmente, pulso pequeño y rápido hasta la muerte. Hasta el día 8 de septiembre, ninguna invasión; en dicho día, un caso en ésta de enfermedad sospechosa, y otro a un kilómetro de Ripoll, con los mismos síntomas descriptos; terminaron también con la muerte; hasta el día 14 ninguna otra invasión; en dicho día, tres atacados en una misma casa (con los mismos síntomas), dos eguidos de defunción y el otro curado; desde aquella fecha casos aislados, en número aproximadamente de 30, con los mismos síntomas, más o menos acentuados; de ellos ocho defunciones, acaecidas con suma rapidez.

El día 24 se presentaron cuatro invasiones y dos defunciones, y del 25 al 29, cuatro invasiones y ninguna defunción.

Desde el día 29 de septiembre hasta el día 18 del actual continuó la enfermedad, presentándose casos aislados (unos 30); hay que tener en cuenta que durante este período hubo un intervalo de seis días (del 9 al 14 inclusive) sin ninguna invasión ni defunción, considerando terminada la epidemia; pero, desgraciadamente, el período de calma fué corto, y de repente, el día 15, se presentó otra invasión; el día 17, dos, y el día 18, una; en junto 30 invasiones con 12 defunciones; desde entonces ninguna invasión ni defunción.

El total de invasiones desde últimos de agosto fué de 65 a 70 con 23 defunciones.

Hay que consignar también que se han presentado muchísimos casos, con síntomas ligeros de gastroenteritis, que se han curado rápidamente.

Del análisis bacteriológico practicado por el doctor Pittaluga ha resultado, que se han encontrado contaminadas, por el bacilo específico... las aguas del río Freser y dos fuentes públicas de ésta; las aguas del Ter no se han encontrado contaminadas antes de su unión con el Freser, pero sí después de juntarse con él.

La precedente noticia de la enfermedad sospechosa se refiere sólo, al término municipal de esta villa.

JOAQUIN PRAT.

Ripoll, 24 de octubre de 1911.

La nota que antecede, referente al estado sanitario que por durante dos meses se ha sostenido en pueblos ribereños del Freser, señala un determinado concepto clínico; pero revela al propio tiempo el propósito (deliberado o impuesto) de sostener el equivoco sobre la enfermedad que ha ocasionado buen número de víctimas.

No hemos de tardar en saber positivamente lo relativo a tal epidemia; allí han ido con carácter oficial, para estudiarla, prestigiosas personalidades, y allí han permanecido por durante la epidemia; no es de creer que las observaciones clínicas recogidas, los datos suministrados por los análisis y las medidas adoptadas para atacarla, dejen de publicarse.

Nuestra organización sanitaria, que no se olvida de publicar noticias de la salud en el Comité de Pest-Pelís-Scott-kiskun; que nos da cuenta de los casos de peste en los anti-pedras; que a diario publica en la Gaceta órdenes y circulares precisando lo que ha de hacerse y lo que ha de prohibirse, sea ó no realizable; que semanalmente crea un organismo nuevo, con personal experto; que conmina con multas a los médicos que omiten un número en las múltiples estadísticas que se les exigen, no ha de callarse.

La verdad ha de decirse: lo demanda la honorabilidad de los delegados oficiales; lo exige el decoro de la ciencia; lo requiere la opinión pública, para juzgar de la bondad y el coste del procedimiento.

J. PASCUAL.

(De El Siglo Médico.)

ANDALUCÍA

El «Ciudad de Cádiz».

CADIZ. (Sábado, tarde.)

Ha llegado el Ciudad de Cádiz, vapor correo de Fernando Póo.

Trae treinta y cuatro pasajeros, entre ellos el teniente Cerezo y el sargento Manuel Vázquez, de la Benemerita.

Mañana seguirá el buque a Barcelona, llevando mucha carga de cacao y otros productos.

Ha zarpado para Larache el Reina Regente. Villaspesa en Málaga.—El crucero «Infanta Isabel».

MALAGA. (Sábado, noche.) Al anochecer ha fundeado el vapor Barcelona, procedente de Almería.

A bordo de este barco ha venido el poeta Sr. Villaspesa, cuya llegada se ignoraba, pues no era esta noche, sino mañana cuando se le esperaba.

La compañía Guerrero-Mendoza dará mañana la segunda representación del drama El alcázar de las Perlas, en honor de su autor, D. Francisco Villaspesa.

Los elementos intelectuales proyectan agasajar al Sr. Villaspesa ofreciéndole un banquete.

—Mañana saldrá de este puerto el crucero Infanta Isabel.

El «León XIII».

CADIZ. (Sábado, noche.) Mañana, desde a ocho de la misma, entrará en este puerto el transatlántico León XIII, procedente de la Argentina.

El lunes seguirá este vapor su viaje a Barcelona.

Intereses comerciales.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los fabricantes de cuadrillos de corchos se asocian a las gestiones que realizan los taponeros para que en la revisión arancelaria se aumenten los derechos de exportación del corcho en planchas, favoreciendo así la industria nacional.

El banquete a «Bombita».

Ha llegado Cocherito de Bilbao, con objeto de asistir al banquete que mañana le será ofrecido a Bombita.

La fiesta en honor del popular diestro promete ser un acontecimiento.

De otros puntos han llegado también muchos amigos y admiradores de Ricardo Torres.

Recompensa a un funcionario.

La Junta de Instrucción Pública ha acordado proponer la concesión de la cruz de Alfonso XII al delegado de la región, don Juan Pérez López, como recompensa a sus trabajos para la organización de las colonias escolares.

Expectación.

Aumenta por momentos la expectación por el resultado de la lucha electoral de mañana.

ARAGÓN

Funerales por el general López Domínguez.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El prelado, de acuerdo con el Cabildo, ha dispuesto que los funerales en sufragio del alma del general López Domínguez se celebren el lunes en el templo del Pilar.

«La losa de los sueños».

En el teatro Parisiana ha estrenado la compañía que dirige el Sr. Porredón la última producción de Benavente, La losa de los sueños.

La obra ha obtenido un gran éxito. Los artistas la han interpretado con gran acierto, siendo muy aplaudidos.

Conflicto solucionado.

Ha sido resuelto, de modo satisfactorio, el conflicto planteado por los obreros mineros de Tierga e Illueca.

CANARIAS

Una manifestación.

LAS PALMAS. (Sábado, tarde.) Ha llegado el gobernador, Sr. Eulate, que presidirá mañana la manifestación pública, organizada por las Sociedades obreras y periódicos, para ir al cementerio a depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas del día sangriento.

La autoridad ha prohibido que se lleven en la manifestación banderas y que se pronuncien discursos.

Otro de los obreros agoniza en el hospital.

Hundimiento.

En la ciudad de Telde desplomóse una cueva, sepultando a una anciana y a su hijo.

Después de doce horas de trabajo fueron extraídos con vida.

CASTILLA LA NUEVA

Proclamación de candidatos.

CIEMPOZUELOS. (Sábado, tarde.) En la sesión celebrada por la Junta municipal del Censo han sido proclamados concejales D. Juan Hernández Sánchez, D. Rafael Díaz del Moral y D. Santiago Crespo del Pozo, conservadores; D. Raimundo de Oro Vázquez, D. José López Rodríguez, D. Pedro Rodríguez Navarro y D. Rafael Rodríguez Mingo, liberales. Los candidatos conservadores han presentado protesta por medio de acta notarial, en la que se consignan hechos de coacción electoral cometidos por el alcalde y otras personalidades, creyéndose que el asunto está llamado a dar bastante juego.

CATALUÑA

Denuncia.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha sido denunciado «El Progreso», correspondiente a esta mañana, por un artículo que el fiscal estima injurioso para el Presidente del Consejo de Ministros. Se trata de los supuestos tormentos de Cullera.

Cartero detenido.

Ha sido detenido un cartero que se llevaba a su domicilio los certificados que le entregaban para distribuirlos, y se enteraba de su contenido.

Ha confesado el hecho, añadiendo que no lo hacía con malicia, y que sólo se apoderó de sellos que uno de los certificados contenía.

En libertad.

Hoy han sido puestos en libertad siete, de los cuarenta y dos detenidos con motivo de la causa sobre huelgas, que instruye el juez especial Sr. Lardies.

Los libertados son todos jóvenes, y los siete lo han sido sin fianza especial.

La Mancomunidad.

Esta noche, en la Casa del Pueblo, los diputados provinciales radicales celebrarán un mitin para explicar su conducta en la Diputación con motivo de la discusión del dictamen que acompañaba a las bases de la Mancomunidad.

—Se ha recibido en la Diputación provincial un telegrama de Gerona anunciando que por unanimidad había aprobado aquella Diputa-

ción el proyecto de bases para establecer la Mancomunidad.

Lerroux.

En el expreso de hoy marchará a Madrid el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Las oposiciones a notarias.

El mitin que mañana se celebrará en la Sala Imperio para tratar del asunto de las oposiciones a notarias, tendrá gran importancia, a juzgar por la propaganda activísima que muchos elementos hacen en su favor.

En vez del Sr. Verdaguier y Callis, ex diputado, hablará, en nombre de la Asociación Económica de Amigos del País, el ex concejal regionalista D. Pedro Rahola.

En honor de la Infanta Paz.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Junta de la Exposición de Arte, celebrada en la primavera última, ha acordado visitar en corporación a la Infanta Paz, para darle las gracias por la cooperación prestada a dicho concurso.

Acordó también ofrecerle diariamente un ramo de flores y dedicarle un álbum con las fotografías de las obras más notables de la Exposición.

—La Junta de atracción de forasteros le ha enviado dos hermosos «bouquets» con sentidas dedicatorias.

Fiesta radical.

En la Casa del Pueblo se celebrará mañana una fiesta radical en honor de los concejales del partido.

Aunque en la convocatoria se dice que asistirá el Sr. Lerroux, éste se propone marchar a Madrid esta noche.

Incendio a bordo.

El incendio que se declaró a bordo del vapor «Acuario» fué a consecuencia de haberse inflamado el depósito de petróleo.

Gracias a los esfuerzos de la tripulación, se consiguió que el fuego no se propagara a los depósitos de carbón.

Quedó inutilizado el pañol en donde el petróleo se encontraba.

No hubo desgracias personales.

Varias noticias.

Continúa grave el director del Instituto, doctor Castejón.

—Tampoco hoy se han sacrificado terneras en el Matadero, a consecuencia de la actitud de los matarifes.

—Se ha estrenado en los teatros Nuevo y Novedades «Agua de norias». La letra no gustó; la música, del maestro Vives, fué muy aplaudida.

—Las Sociedades adheridas a la Federación Obrera que han sido clausuradas ascienden a 130.

Una de las no suspendidas ha ofrecido su local para que en él se reúnan los socios de las demás.

Un naufragio.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.)—A media noche han telefonado de la barriada de Pueblo Nuevo dando cuenta de haber aparecido en la playa, exánimes, medio muertos, dos marineros que pertenecían a la tripulación de una barca.

Les han prestado inmediatamente los auxilios que su triste estado requería.

Ignórase el paradero de los demás tripulantes de la barca y la causa del siniestro.

Choque de tranvías.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A las diez de la noche descendía por el Paseo de Gracia un tranvía eléctrico.

A consecuencia de la llovizna, el carruaje ha comenzado a patinar.

El freno no obedecía, y el coche, adquiriendo gran velocidad, ha alcanzado a otro tranvía en la calle de Aragón.

Algunos viajeros, al darse cuenta de la inminencia del choque, se arrojaron del tranvía, lesionándose gravemente uno de ellos, médico de profesión, y resultando otros contusos.

Por efecto del encontronazo se han producido en ambos carruajes grandes averías.

También sufren contusiones algunos viajeros que continuaron en los tranvías al producirse el choque.

Todos han experimentado un susto mayúsculo.

VALENCIA

Felicitaciones.

VALENCIA. (Sábado, tarde.)

Las noticias de las operaciones en Africa, realizadas por las tropas que de aquí marcharon, han despertado gran entusiasmo.

Se han enviado a aquellas tropas centenares de telegramas de felicitación, y otro, en términos muy calurosos, al general Pereira.

Echagüe y los periodistas.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El general Echagüe ha escrito a los directores de los periódicos monárquicos, agradeciéndoles la iniciativa de regalarle un bastón de mando, y suplicándoles que desistan de ello, pues no podrá aceptarlo, al menos mientras esté al frente de esta Capitanía general.

Por las víctimas de Cullera.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha quedado abierta la suscripción popular con objeto de recaudar fondos para erigir un monumento en memoria de los funcionarios judiciales víctimas del furor de las turbas de Cullera.

El monumento será construido frente al local donde se halla situado el Juzgado de Sueca.

El alcalde de Sueca ha quedado encargado de recoger los donativos que para el fin citado se recauden.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado y recogido el periódico El Mercantil Valenciano.

Prácticas sanitarias.

El vapor Redemere, procedente de Philipeville, ha sido sometido a rigurosas prácticas sanitarias, por traer patente sucia a causa de haber tocado en un puerto donde existe la peste bubónica.

VASCONGADAS

Disgusto de los tradicionalistas.—Un artículo y sus consecuencias.—Nuevo periódico.—El temporal.

BILBAO. (Sábado, noche.) El semanario tradicionalista Aurrera, comentando el resultado de las últimas elecciones inserta en gruesos caracteres electivos duramente ofensivos para los nacionalistas, apostrofándoles y acusándoles de haber faltado a los compromisos que con la alianza de las derechas adquirieron.

Atribuye a esta falta el citado semanario la derrota del candidato jaimista que luchó en el distrito de Achuri, y el triunfo de los candidatos republicanos.

Pide que el Sindicato de Fomento, que gestionó la unión de las derechas, adopte medidas para imponer correctivo a quienes faltaron a su palabra.

Como consecuencia del artículo referido ha visitado al presidente del Sindicato de Fomento una Comisión del partido nacionalista, con objeto de pedirle que se haga una información para depurar responsabilidades, y que en su consecuencia tome las medidas que crea oportunas.

—Se afirma que en breve publicará el partido nacionalista un periódico diario.

—Hoy, durante todo el día, ha reinado fuerte temporal de agua y viento, causando varios destrozos.

El huracán derribó a una joven llamada Francisca Arruabarrena, que en la caída se produjo la fractura completa de la clavícula derecha.

El estado del mar es imponente.

Varios vapores han entrado de arriba, refugiándose en este puerto.

Protesta contra un mitin.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Pueblo Vasco publicará mañana un valiente escrito, que suscriben varios españoles residentes en Biarritz.

Protestan del mitin que mañana ha de celebrarse en aquella población francesa.

Condenan ese acto por entender que si siempre merecerá reprobación toda campaña antiespañola, ha de merecerla más en los momentos actuales, cuando está pendiente una negociación diplomática de extraordinaria gravedad entre los Gobiernos de España y Francia.

Termina el escrito con esta frase: «Todo contra esa criminal campaña.»

Robo de alhajas.

En la caseta que hay en la estación de Zumarraga para la venta de alhajas fué cometido anoche un robo.

Llévase los ladrones varias alhajas de bastante valor.

No han sido habidos los autores de la sustracción.

Un banquete.

Los socios del aristocrático Club Cantábrico ofrecerán mañana un banquete al gobernador civil de esta provincia, señor barón de la Torre, para festejar su reciente nombramiento de senador vitalicio.

¿Dónde está el maletín?

El capitán D. Rafael Méndez, que llegó hoy, con su señora, procedente de Zaragoza, ha denunciado que al llegar a la estación de Alsásua notó la falta de un maletín que contenía algunas alhajas de valor.

Refiere el denunciante un hecho que pudiera tener relación con la falta notada, y es que durante el viaje quedó sin luz un buen rato el departamento que con su esposa ocupaba.

Se ha teleografiado a Zaragoza por si quedó allí el maletín.

El temporal.

Reina en esta costa violento temporal.

Las embarcaciones pesqueras han entrado de arribada forzosa en el puerto.

Sopla furioso viento huracanado y llueve con frecuencia, resultando en algunos momentos difícil y arriesgado el tránsito por las calles.

Una señora, al cruzar la plaza de Cervantes, ha sido víctima de los furiosos del huracán, que le ha arrebatado el paraguas y el sombrero.

El paraguas se ha detenido en un barandal. El sombrero ha caído a la playa y, rodando, se ha metido en el mar.

Un muerto y un herido a causa del temporal.

BILBAO. (Sábado, noche.) El temporal alcanza a casi toda la provincia.

En Galdacano, era tan grande la violencia del viento, que derribó la chimenea de ladrillo de la fábrica de los hermanos Pradera.

Los cascos alcanzaron al obrero Francisco Garrastaza, de cincuenta años, que recibió tan fuertes golpes, que le ocasionaron la muerte.

Cerca del mismo lugar, el viento derribó un paredón de un edificio nuevo que se construye para escuelas, resultando gravemente herido un obrero.

Esta noche arrecia el temporal.

Un tren en peligro.

BILBAO. (Domingo, madrugada.) En la línea de Santander a Bilbao se ha despedido un enorme peñasco sobre los raíles, momentos antes de pasar un tren que debía llegar a esta población a las nueve de la noche.

Un molinero que por allí pasaba advirtió el peligro y corrió al encuentro del tren. Haciendo señales con un farol consiguió que el maquinista lo advirtiera y detuviera

el tren á pocos metros de distancia del pasaje.

Telegramas oficiales

JAEN 18. Continúa en igual estado huelga lavadores y palanqueros de Carolina...

MURCIA 18. En La Unión continúa la tranquilidad, habiéndose trabajado por los obreros en minas y talleres como se venía haciendo en época normal.

El gobernador de Toledo da cuenta de haber sido herido en desdoblado, de resultas de una pedrada, el alcalde de Mohedas...

En Lérica se ha verificado un sorteo para decidir un empate habido en la elección última entre un carlista y un republicano.

El gobernador de Teruel tuvo noticias de que quincenalmente iban á las minas de Ojos Negros explotadores del juego para apoderarse, valiéndose de malas artes, del dinero de los obreros.

Preparó una sorpresa con agentes de la Policía y de acuerdo con la Guardia Civil, que dió por resultado que cayeran en el garlito dos partidas, prendiendo á 25 individuos...

Los detenidos han sido entregados al Juzgado de Albarracín.

Ha descarrilado en Herrera (Palencia) el tren de mercancías núm. 116.

No ha habido que lamentar desgracias. Están detenidos: en Herrera, un mixto, y en Espinosa, el rápido.

Están detenidos: en Herrera, un mixto, y en Espinosa, el rápido.

Están detenidos: en Herrera, un mixto, y en Espinosa, el rápido.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BILBAO. Asunción Mateos es una hermosa dama joven que ha hecho brillantísimas temporadas con la compañía Palma-Reig...

Es casi seguro que esta elegante y aplaudida actriz figure pronto en uno de los más principales teatros de Madrid.

PALMA DE MALLORCA. Con grandísimo éxito sigue actuando en el teatro Lírico la compañía de zarzuela y ópera que dirige el notable primer actor Sr. Güell.

Esta compañía estrenará en breve la obra de gran éxito La real hembra.

En el teatro Balear actúa con éxito creciente la compañía que dirige el popular actor D. José Gamero.

También esta compañía estrenará La real hembra.

Quizás el estreno se verifique el mismo día en los dos teatros.

BADAJOS. La campaña que está realizando en el teatro López de Ayala la compañía del popular empresario Pablo López es muy brillante.

La viuda alegre, Marina, Cavallería rústicana, Aida y varias zarzuelas en un acto, han obtenido buena interpretación.

Es muy elogiada la labor de toda la compañía y, en especial, de la triple Srta. Albertos y tenor Carrasco, que son objeto de muchos aplausos en todas las obras que toman parte.

Comparten los aplausos las Sras. Astorga, Osuna, Soriano y Pacheco, y los Sres. Pablo López (notable artista), Navarro Sola, Andrés López, Antón, López Barreta, Galinier y Caballero.

Admirable el maestro Llián.

CORUNA. Con gran éxito sigue actuando en el Pabellón Lino la compañía cómica-dramática que dirige el aplaudido primer actor Vicente Castillo.

ZARAGOZA. La compañía que dirige el primer actor Fernando Porredón, que con brillante éxito actúa en el teatro Parisiana, ensaya la comedia La lisa de los sueños.

CIUDAD REAL. Después de una brillante temporada se ha despedido la compañía Balmorra.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

MURCIA. En el teatro Romea actúa con éxito la compañía Gorgé.

GIJÓN. En el teatro Dindurra se sigue representando con éxito la revista El fin del mundo.

BURGOS. La compañía que dirige don José Montenegro ha estrenado, con éxito, La rima eterna, de los hermanos Alvarez Quintero.

En la interpretación se distinguieron las señoras Comendador, Pastor, Soriano y Orejón y los señores Montenegro, Espejo, Parera y Esquer.

Después se estrenó el monólogo en verso Cuando el amor se olvida, original de D. Marciano Zurita, siendo aplaudidísimos el autor y su bella intérprete María Comendador.

Informaciones del extranjero

HALLAZGO INTERESANTE Una obra de Sófocles

Una nueva obra de Sófocles, el gran trágico griego, acaba de descubrirse en Egipto. El descubrimiento es sumamente interesante, pues se trata, no de una tragedia más, sino de una de esas piezas cómicas que se representaban después de una trilogía...

La obra recién hallada se titula Ixneutai, nombre que podrá traducirse por el de Exploradores ó Perseguidores, y ha sido descubierta por dos ingleses, Mr. Grenfell y Mr. Hund, á quienes ya se deben otros descubrimientos interesantes, y no está íntegra, pudiendo calcularse que falta cerca de la mitad.

Contiene la obra cuatrocientos versos, y por ellos puede conjeturarse perfectamente el argumento de la misma.

El personaje principal es un coro de sátiros, dirigido por Sileno; y el asunto, ya bosquejado en un himno homérico, es el robo del rebaño de los dioses, cometido por Hermes.

Apolo, el divino pastor, lamenta la desaparición del precioso rebaño confiado á su custodia, y ofrece una recompensa á quien encuentre al ladrón.

Entonces se presenta Sileno con su cortejo de sátiros: más astutos que Apolo, éstos descubren en seguida las huellas del raptor.

Siguiendo á éste la pista, llegan al umbral de una caverna y se detienen: sonidos maravillosos llegan á sus oídos y quedan paralizados por la influencia de la lira encantada.

Pero una niña, llamada por Sileno, viene á explicarles que Hermes, hijo de Zeus, ha fabricado la lira. El mismo día de su nacimiento, el joven dios se revela como el señor de los ladrones y el más inventivo de los olímpicos.

Apolo concede á Sileno la recompensa prometida. El fragmento descubierto por mister Grenfell y Mr. Hunt se detiene ahí...

Pero las pocas páginas que de la obra se poseen, permiten suponer que, además de su interés cómico, los Ixneutai contenían gran riqueza de mitos y profunda poesía.

Los sátiros, servidores de Dionysos, llegando al socorro de Apolo, ¿no podrían simbolizar la unión de las dos potencias, de donde emana el doble raudal del arte antiguo, que Nietzsche más tarde designó con los nombres de apolinismo y dionysismo?

LA REVOLUCION CHINA

¿Intervención yanqui? LONDRES. Un telegrama de Nueva York dice que «The World» publica un despacho de Washington que contiene noticias graves.

Según él, á la primera demostración de que los imperiales y los republicanos chinos son incapaces de mantener el orden y proteger á los extranjeros, los Estados Unidos intervendrán en el Celeste Imperio.

Si fuera preciso, los yanquis enviarían á las aguas chinas toda la flota del Pacífico, con diez mil soldados de desembarco.

En Manila, el transporte «Sherman» está preparado para llevar tropas yanquis á China en cuanto sea preciso.

Convención nacional. PEKIN. Ha sido publicado un edicto imperial disponiendo que visiten diversos delegados las provincias adheridas á la revolución.

Dichos delegados llevarán el encargo de rogar á las Juntas rebeldes envíen tres ó cinco representantes más cada una para la Convención nacional, que reunirse en Pekin lo antes posible.

Créese que unas provincias aceptarán y otras negaránse á ello.

Si la escisión presente subsiste, los delegados de las provincias del Norte votarán los diez y nueve artículos fundamentales de la nueva Constitución.

Mientras, los representantes de las provincias del centro y del Sur, reunidos en Shanghai, afirmarán sus tendencias republicanas.

El problema reducese á saber si el Imperio ha de continuar unido ó si habrá de dividirse en dos grandes naciones.

Si Yuan-Shi-Kai se pone de acuerdo con los constitucionales del Norte, la Corte retirarse á Jehol y será nombrado un Gobierno provisional.

Y entonces estallará la guerra entre las provincias del Norte y las del centro y el Sur.

Todo depende de lo que suceda en las provincias del valle del Yang-Tsé.

¿Qué hará el dictador? LONDRES. El «New York Herald» ha recibido la siguiente información cablegráfica de su agencia de Pekin:

«Yuan-Shi-Kai no tiene que decir más que una palabra y será elegido Presidente de la República china.

Es amigo suyo el general Li-Huang-Heng, comandante en jefe de las tropas republicanas, capaces verdaderamente de vencer á los imperiales.

Los jefes de las pequeñas Repúblicas provinciales que se van constituyendo, están dispuestos á obedecerle, siempre que abandone la causa de la dinastía manchú.

Son también partidarios suyos numerosos jefes y oficiales del ejército imperial.

Constantemente recibe excitaciones para que acepte la Presidencia de la República, por lo menos á título provisional.

Por ahora, su programa político, según declaran algunos amigos íntimos suyos, puede ser resumido así:

«No piensa en la presidencia, porque la cuestión del régimen futuro de China es cosa

demasiado grave para que la resuelva un hombre solo.

Estima que su deber consiste, hoy por hoy, en evitar tensiones y desmembramientos.

Es partidario de la Monarquía constitucional.

Sin embargo, aceptará lo que decidan los delegados de provincias que vendrán pronto á Pekin para acordar si China ha de ser en el futuro una Monarquía ó una República.

Yuan-Shi-Kai opina que el movimiento independentista que se desarrolla ahora en ciertas regiones del Imperio va dirigido únicamente contra el viejo régimen.

Las provincias, según él, no quieren una autonomía absoluta.

Y la situación mejorará cuando las delegaciones provinciales se pongan de acuerdo.

Creer contar Yuan-Shi-Kai con el concurso absoluto de las Asambleas provinciales.

No quiere que las fuerzas imperiales ataquen á las rebeldes mientras éstas no hagan actos de hostilidad.

Se le atribuye la siguiente declaración: «Dejemos ante todo á los representantes del pueblo el cuidado de pronunciarse acerca de la forma de Gobierno que prefieren.

«Los rebeldes deberán inclinarse ante sus decisiones, pues, de lo contrario, se les castigará implacablemente.»

El Príncipe Tching, jefe del clan imperial, parece que acepta el programa político de Yuan-Shi-Kai.

Dudas. PEKIN. La actitud de Yuan-Shi-Kai causa gran sorpresa.

Parece que no acepta, contra lo que se creía, el cargo de primer ministro y de generalísimo de las tropas imperiales.

Además, ha dicho á una Delegación de la Asamblea Nacional que ha ido á visitarle, que no podrá asumir tantas responsabilidades por considerárselas superiores á sus fuerzas.

Luego extendióse en vaguedades.

En los círculos oficiales de Pekin la decepción es muy grande.

Créese en ellos que Yuan-Shi-Kai procura, ante todo, ganar tiempo.

Se asegura que pretende que la dinastía abdique, porque está convencido de que sólo así podrá evitarse la dislocación que amenaza á China.

Algunos dicen que ya ha aceptado las proposiciones de los revolucionarios.

Sigue la lucha. LONDRES. Los rebeldes se han apoderado de las ciudades de Amoy y Ya-Tung.

Empiezan á llegar á Shanghai delegados para la Convención Nacional Republicana.

Li-Huang-Heng ha comenzado á bombardear las ruinas de la ciudad de Han-Keu, donde los imperiales se han hecho fuertes.

MISCELANEA

¿El cólera? PARIS. Pretende el corresponsal de «Le Petit Journal» en Tolón que siete casos de cólera han sido registrados entre la dotación de los acorazados «Suffren», «Marceau» y «Republique».

ITALIA

El último censo. ROMA. Ha sido publicado el resultado definitivo del último censo, comenzado y terminado en este mismo año de 1911.

La población total de Italia se eleva en cifras redondas á 36 millones de habitantes.

Además, viven en países extranjeros otros seis millones de italianos.

Italia, por lo tanto, es actualmente la nación latina que cuenta con una población más numerosa.

La cifra de 6 millones de italianos residentes en el Extranjero ha sido calculada por los miembros del Congreso de italianos emigrantes que celebróse en Roma durante el mes de mayo último.

Según el censo, Nápoles es la ciudad más populosa de Italia.

Cuenta 700.000 moradores.

Luego sigue Milán con 600.000.

Roma ocupa el tercer lugar con 516.000 habitantes.

Y después figuran con cifras inferiores Génova, Venecia, Florencia, Turín y otras ciudades importantes.

DEL PERIODISMO

El testamento de Pulitzer

Mr. Pulitzer, el famoso periodista americano que acaba de morir, y á quien su genio de publicista valió una enorme fortuna, ha legado sus dos poderosos periódicos, que representan un valor de 60 millones de francos, el World, de Nueva York, y el Post Dispatch, de Saint-Louis, en trust, á sus hijos: Ralph, casado con una Vanderbilt; Joseph y Herbert. Este último, que no cuenta más de quince años, recibirá la mayor parte de la herencia: seis decimas partes; y Ralph, dos decimas partes, y Joseph, una. La décima parte restante será distribuida por los trustees ó fideicomisarios, á su discreción. El trust está compuesto de personajes eminentes de la Magistratura y del Profesorado. Mr. Ralph Pulitzer forma ya parte del trust; sus hermanos Joseph y Herbert no entrarán en él hasta que cumplan los treinta años.

Como se ve, Mr. Pulitzer ha tomado sus precauciones para que sus dos grandes creaciones periodísticas no caigan de hecho en manos de sus hijos hasta que éstos hayan adquirido la madurez y la experiencia necesarias. Ha favorecido particularmente al más joven de sus hijos, á quien no había visto nunca, porque estaba ciego cuando nació, y á quien amaba tiernamente.

Además de esos dos periódicos, que representan la parte más importante de su fortuna, Mr. Pulitzer ha dejado 45 millones de francos en propiedades y valores, de los cuales ha legado 12.500.000 francos á su viuda. Ha dejado 7.500.000 francos á sus dos hijas.

Entre sus legados figuran los siguientes: 5.000.000 de francos á la Escuela de Periodismo, que Mr. Pulitzer había fundado y dotado antes con una suma semejante; 1.250.000 francos á la Columbia University, para la fundación de Bolsas, y 2.500.000 francos á la Sociedad Filantrópica de Nueva York.

Ocho millones serán destinados á establecer diversos premios para engrandecer el periodismo, la literatura y el arte dramáticos, sin perjuicio de establecer dos premios anuales: uno de 2.500 francos para el mejor artículo editorial, y otro de 3.000 para la mejor información.

Los principales redactores de sus periódicos y sus secretarios, recibirán cada uno 500.000 francos; también á su fiel ayuda de cámara inglés, Jaber Dunningham, le corresponde una suma igual.

Por último, Mr. Pulitzer ha dejado 100.000 francos para una estatua de Thomas Jefferson.

DESGRACIA EN UN ACORAZADO Capitán arrebatado por una ola gigantesca

No aparece. LONDRES. Ha causado gran sensación en los círculos navales ingleses la muerte inesperada del capitán del gran acorazado británico Saint-Vincent.

Dicha muerte se ha producido en circunstancias verdaderamente trágicas.

Cruzaba el hermoso buque entre los puertos de Portland y Berehaven.

Levantóse un temporal terrible.

Azotado por un huracán espantoso, el mar hinchábase en disformes olas que se estrellaban contra las playas cercanas, causando en ellas destrozos grandes.

Muchos buques de vela, sorprendidos por la tempestad, corrieron grave peligro de irse á pique.

Varios pesqueros naufragaron, ahogándose sus tripulaciones.

El Saint-Vincent, gracias á su enorme masa, desafiaba la tempestad y seguía navegando velozmente.

Pero olas gigantescas le asaltaban, subiéndolo tan alto, que el puente llegó á ser barrido por ellas.

El capitán del acorazado se encontraba en dicho puente, y desde él daba las órdenes necesarias.

Varias veces las olas, al desplomarse sobre la cubierta, le bañaron y estuvieron á punto de derribarle.

No hizo caso y prosiguió permaneciendo en sitio tan peligroso.

La tempestad redoblabá su furia. El huracán rugía y el mar tomaba un aspecto aterrador.

Las olas eran cada vez más altas. Verdaderas montañas líquidas subían á grandes alturas y luego se desplomaban con estrépito horroroso.

Una de ellas asaltó verdaderamente el acorazado.

Subió altísima y luego se deshizo en una especie de imprevisible catarata, sobre la cubierta del acorazado.

Esta fué barrida materialmente.

Cuando la ola se retiró, el capitán había desaparecido.

Cundió por el buque la noticia de la desgracia, y todos, oficiales, clases y marineros, miraron angustiados al Océano, procurando percibir, entre las olas irridadas, á su capitán luchando con la muerte.

El acorazado suspendió su marcha y esperó largo rato á que el infortunado jefe apareciera.

Pero éste no surgió á la superficie.

Sin duda, aturdido y cegado por las olas, se fué á fondo, ahogándose en pocos minutos.

Cuando todos se convencieron de que no le volverían á ver, el Saint-Vincent continuó su peligrosa navegación.

El desdichado capitán era uno de los jefes más distinguidos de la Marina británica.

OTRO AVIADOR MUERTO

Lanzado del aeroplano, se estrella

BERLIN. El aviador alemán Pietschker, que había realizado la vuelta de Berlín con un pasajero, por lo cual recibió entusiastas felicitaciones, acaba de ser víctima de un trágico accidente en el aerodromo de Johannisthal.

Pietschker se había elevado esta mañana á las ocho, aprovechando la tranquilidad de la atmósfera, en un monoplano de su invención.

El aviador ascendió sin dificultad á la altura de 30 metros y efectuó algunas evoluciones sobre el citado aerodromo de Johannisthal.

Al propio tiempo Pietschker se dispuso á descender hacia los cobertizos para aterrizar.

Entonces, el público que había presenciado el vuelo del aviador sufrió unos instantes de angustia indescriptible.

El monoplano de Pietschker vacilaba, inclinándose hacia el lado izquierdo, y el aviador hacía esfuerzos supremos para restablecer la estabilidad del aparato.

De pronto, cuando se hallaba ya á 15 metros del suelo, el monoplano hizo un movimiento brusco, y Pietschker cayó á tierra, lanzado violentamente.

Inmediatamente se acudió á socorrerle, pero era ya tarde.

El infortunado Pietschker había fallecido á consecuencia de la ruptura de la columna vertebral.

En cuanto á las causas que hayan determinado el fatal accidente, no se han podido precisar.

Según unos, fué que cedió un ala del monoplano; según otros, el motor dejó de fun-

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen. Por vuestra salud tomad sólo los CHOCOLATES ZORRAQUINO, Carretas, 27 y 29. SOBRINO DE GUINEA

ORTUETA.--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Automóviles PEUGEOT Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE Marca especializada en el coche pequeño

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS R. ELORRIO Y COMPAÑIA Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid Entrega inmediata.

LA NOCHE

DIARIO ILUSTRADO Redacción y Administración: CARMEN, 33-Madrid Información gráfica de todo el mundo. Servicio telegráfico y telefónico especial. Colaboración de los primeros escritores. Cuentos españoles originales e inéditos. 12 páginas diarias 5 céntimos.

comenzará á publicarse el día 20

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T. 2.927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de noviembre de 1861.

A un periódico que se publica en francés en Méjico se le ha dirigido el siguiente comunicado, que prueba el progreso y la libertad que reinan bajo el mando de Juárez.

«Señor editor de *Le Trait d'Union*: Suplicamos a usted que, en virtud de ser un periodista sin conciencia que no quiere comprender su misión, no vuelva a ocuparse ni para bien ni para mal, en las columnas de su degradado periódico, del ilustre general C. Jesús González Ortega.

Si usted no observa nuestra justa y rendida súplica, nos veremos precisados a recurrir a medios más convincentes y expresivos, pues estamos resueltos a no permitir que el embustero editor de *Le Trait d'Union* juegue con el limpio y esclarecido nombre del general González Ortega.—Sus ayudantes.—Vivimos Escalerillas, núm. 12, y para todos firmamos: J. Tuñón Cañedo, J. Calvillo Ibarra.»

El Príncipe Luis Felipe de Portugal, que ha sido proclamado en el vecino reino, era duque de Oporto, Infante de Portugal, conde de Sajonia, duque de Sajonia, Coburgo-Gotha, oficial superior de la Marina lusitana, gran cruz de la Orden militar de la Torre y Espada y *clavero* de las tres Ordenes religiosas, gran cruz de muchas Ordenes extranjeras, caballero del Aguila Negra de Prusia y de la Anunciata de Cerdeña, y nació en el castillo de las Necesidades el 31 de octubre de 1838, teniendo, por consiguiente, veintitrés años cumplidos.

Es joven activo y de una inteligencia superior, que hace prever un halagüeño porvenir para la nación vecina bajo su reinado.

Ha viajado ya, no sólo por Europa, sino por África y la India, recorriendo todas las posesiones portuguesas, encargado de la pequeña escuadra, que con tanta inteligencia ha mandado.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

«LISBOA. Ayer fundaron en este puerto los buques de guerra españoles *Isabel II* y *Villa de Bilbao*.

Dícese que inmediatamente que sus comandantes se pusieron en comunicación por tierra, se les notificó el orden del Gobierno español para que dejen estas aguas.

Mañana, día de S. M. la Reina, abre al público el señor Infante D. Sebastián su galería de pinturas.

El objeto principal del señor Infante, a juzgar por el interés que tiene en celebrar de esta manera los días de su Reina, ha sido abrir una nueva fuente al saber y un estímulo a la juventud estudiosa, para que rivalicen con provecho de su país y gloria del cielo que los vio nacer; esto prescindiendo del gusto y afición que despierta entre los amantes de las Bellas Artes con la vista de obras notables en pintura.

Entre grandes y pequeños, se cuentan colgados sobre cuatrocientos a quinientos cuadros.

Entre ellos, los hay muy notables y en extremo raros, puesto que no se conocen en España sus autores.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.
CALE DE SEVILLA, 2.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, empezó, a las cinco de ayer tarde, la quinta sesión de las votadas en el presente período electoral.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. También fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, haciendo uso de la palabra los Sres. Goitia, Sanz Matamoros, Pérez Magnin, Benito Moreno, Fernández de la Vega, Sauquillo y Largo Caballero.

A las seis de la tarde continuaba la sesión. Seguidamente empezará la discusión del proyecto de presupuesto para 1912.

Después de ser aprobados otros dictámenes de las Comisiones Provincial y Gobernación, se dió comienzo a la discusión del presupuesto para 1912, presentado por la Comisión de Hacienda, compuesta de los Sres. Andrés Goitia, presidente, y vocales, los Sres. Freire, Caballero, Senra, Cernuda, Borrallo, Garvía, Arroyo y Heredia.

El Sr. Largo Caballero hace observaciones acerca de algunas deficiencias que se advierten en el proyecto. El Sr. Goitia contesta cumplidamente al Sr. Largo Caballero.

El conde de Limpías combatió la totalidad del proyecto de presupuesto, no sin hacer elogios de la Comisión, que había realizado una labor financiera muy de estimar, si bien tema que la Superioridad no aprobase el tipo del contingente fijado especialmente al Municipio de Madrid, teniendo en cuenta que el presupuesto del Ayuntamiento de la Villa y Corte había de nacer muerto por falta de ingresos.

Aseguró que el Municipio de Madrid no podrá pagar a la Diputación y ésta por consiguiente no podrá vivir sin el apoyo del Municipio.

Manifestó el joven y elocuente diputado, que la partida de ingresos era verdaderamente fidedigna, por más que la Comisión se había acercado en algún tanto a la realidad. Dijo

que la Diputación vivía merced a los equilibrios que practicaba constantemente el presidente de la Corporación, agregando que las carreteras estaban algún tanto abandonadas.

El orador fué escuchado con mucha atención, demostrando el detenido estudio que había hecho del trabajo financiero de la Comisión de Hacienda, que dentro de la dificultad que siempre existe para formarle, puede calificarse de notable.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Goitia, que en varias ocasiones demostró sus excelentes condiciones para la formación del trabajo financiero, rebatió alguno de los cargos que había lanzado al proyecto de presupuesto, asegurando que los temores que el repetido conde abrigaba no eran de temer, porque se había confectionado el presupuesto, en lo que respecta al contingente, de acuerdo con la Superioridad.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hizo concretas manifestaciones, robusteciendo cuanto había manifestado el Sr. Goitia, asegurando que se habrá de liquidar el presupuesto del año próximo, con *superávit*, manifestando que la Diputación debía acentuado agradecimiento al Municipio de Madrid, que, por todos los medios posibles, trataba de ayudar a las cargas de la provincia, agregando que la Corporación tenía satisfechas sus atenciones hasta el día de la fecha y que pronto llegaría el día de poder llegar a la amortización de la deuda provincial.

La sesión continuará el lunes próximo.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

EN EL TEATRO REAL

Homenaje a Jovellanos

El lunes 27, con motivo de ser la fecha del centenario de la muerte de Jovellanos, se celebrará en el teatro Real una solemne fiesta literaria dedicada a honrar la memoria del ilustre patrio.

La Comisión organizadora de tan justo homenaje ha creído que no debía pasar inadvertida esta fecha para los buenos patriotas, pues el nombre de Jovellanos es legítimo orgullo de la historia de nuestros grandes hombres.

Así, pues, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública y otros valiosos elementos, se ha organizado el interesante programa que sigue:

Primera parte.

1.º Cantos asturianos, del maestro Villa, por la orquesta de este teatro y dirigida por su autor.

2.º Acto segundo de la celebrada comedia, nueva, original de los Sres. D. Ricardo J. Catarineu y D. Pedro Mata, titulada *La sombra*, desenñada por las Sras. Cobeña, Martín Gómez, Rodríguez y Cañete, y los señores Soto, Aguado, Isbert y Ortega.

Se advierte al público que los actores del Coliseo Imperial representarán este aplaudido acto de su repertorio, por no haber tenido tiempo posible, a causa de su mucho trabajo, de ensayar algo que se relacionara directamente con el espíritu de la fiesta, y porque quieren, sin embargo, adherirse al homenaje.

Segunda parte.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º *Epigramas*, de Jovellanos, recitados por el notable actor D. José Santiago.

3.º *A la muerte del gran Xovino*, poesía en bable del celebrado vate asturiano D. Bernardo Acevedo, y leída por un distinguido escritor.

4.º *Jovellanos poeta*, disertación por el ilustre orador, catedrático de Literatura y diputado a Cortes D. Mario Méndez Bejarano.

5.º *Lectura de trabajos literarios* alusivos al acto por los más notables escritores.

6.º *La Cartuja del Paular*, bellísima poesía del inmortal Jovellanos, por el eminente actor D. Enrique Borrás.

7.º *Cantata a Jovellanos* (estreno), escrita por el insigne compositor D. Tomás Bretón, é interpretada por la orquesta y coros del teatro Real, con solo de tiple y tenor, y dirigida por su autor.

La función dará comienzo a las nueve menos cuarto de la noche, y los precios se anunciarán en los carteles.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.
MONTERA, 12. «LA INDIA»
Casa de moda.

Real Academia de la Historia

Entre los varios asuntos tratados en la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, presidida por su director, señor Menéndez y Pelayo, presentó el Sr. Ureña una perfecta reproducción, hecha por el Sr. Bezares, del tercer bronce jurídico de Italia, cuyo original posee la señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

El Sr. Azcarate leyó el dictamen de la Comisión académica que entiende en lo relativo a la adjudicación del premio a la Virtud, correspondiente al año actual.

El correspondiente Sr. Rosó de Luna continuó la lectura de sus eruditos trabajos sobre el tema «Un folio del Códice de Ballymote: los numerales gaélicos y los orígenes del alfabeto».

Y, por último, fué presentada una propuesta para correspondiente en Bilbao a favor del Sr. D. Julio de Urquijo é Ibarra.

DE ARTE

CARICATURAS DE PELLICER

En la Casa Iturriz ha expuesto Tomás Pellicer unas cuantas caricaturas. Las ha visto medio Madrid y las han elogiado todos los inteligentes. Son de gente conocida en la buena sociedad madrileña, y muchos de los interesados han adquirido ya la suya.

Yo no hallo en nuestros caricaturistas, ya lo he dicho repetidas veces, la originalidad que hay derecho a esperar de muchos de ellos.

Encastillados en la vieja técnica y faltos de ambiente, nuestros dibujantes cómicos apelan ahora, como hace veinte años, a los mismos procedimientos y utilizan idénticos resortes que entonces para hacer reír.

No vale comparar, ni debe compararse; pero es fuerza reconocer que en otras partes los caricaturistas realizan su labor mediante elementos cómicos de carácter perfectamente espiritual, sorprendiendo en el sujeto el rasgo, el detalle, el *tic* que representa todo el trabajo, que lo avalora y aquilata, como ocurre con el último verso en los sonetos.

Aquí no; excepciones aparte—las hay, aunque escasísimas.—La caricatura anda en paños menores no pocas veces, y las más fundando todo su mérito en cuatro trapos mal zurcidos. Díganlo, si no, todas las que de determinado personaje militar se hacen en muchos papeles públicos. Y no hablemos de otros recursos igualmente manoseados que nuestros caricaturistas utilizan al presentar a otros personajes. De puro resobados, llegan a originar en el público efectos contraproducentes.

Pellicer se separa un poco de estas corrientes y ofrece en las caricaturas que expone ahora algo original é íntimo. Lo prueba el hecho de que casi todas presentan al interesado por el algo espiritual, por el *tic* de que hablaba antes, sin otro género de elementos más ó menos equívocos.

Me explico las alabanzas tributadas a su trabajo y uno a ellas las mías.

A fines de la semana próxima inaugurará el Sr. Iturriz una Exposición de trabajos al pastel, de Ruiz Luna. Según mis noticias, se trata de obras notabilísimas.

R. S.

A LOS GANADEROS

interesa grandemente apreciar las ventajas de los piensos de «Molassín» y «Búfalo», lo mejor conocido hasta hoy para la alimentación de toda clase de ganados, a causa de su riquísimo valor nutritivo y economía en el precio. D. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Numerosísima representación de este Alto Cuerpo se ha reunido para celebrar con espléndido banquete la publicación del nuevo libro con que su ilustre presidente, el doctor don Francisco de Francisco y Díaz viene a enriquecer la bibliografía nacional.

Esta excelente obra, de cuyo valer é importancia nos hemos de ocupar oportunamente, ha dado ocasión a los doctores del Claustro para expresar a su autor las grandes simpatías que tiene conquistadas, y ha dado también motivo al homenaje que, como tributo de admiración, se ha ofrecido al doctor de Francisco. Grandes elogios se hicieron de los *Orígenes de riqueza*, que así se intitula dicha obra, y de la inmensa labor de cultura que con una constancia inquebrantable está desarrollando en nuestra Patria el insigne presidente del Claustro, labor mucho más propia de admirar, porque el digno presidente no ha aceptado ninguna recompensa, negándose a admitir la que le fué ofrecida por la Universidad. De esta manera ostenta, con absoluta independencia, el puesto que le otorgó el sufragio de 300 doctores de las cinco Facultades universitarias que constituyen este Claustro, el más numeroso de los que cuentan las diez Universidades de España.

Al desochar el champagne, todos elevaron su copa en honor del presidente, y el conde de Esteban Collantes, cuya gran cultura trata de encubrir con su habitual gracia, tuvo pendiente de su palabra á tan selecto auditorio, con gran derroche de ingenio, hablando en el estilo tan ameno y pintoresco, en que tan fácilmente da expresión correctísima de sus extensos conocimientos en Historia, política y administración y, en general, de su vasta cultura.

El ilustre doctor Ortega Morejón (D. Luis) dió lectura de un oficio dirigido al presidente, para que éste designara las delegaciones del Claustro que han de representarle en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, que el próximo año de 1912 tendrá lugar en San Sebastián, acordándose por la presidencia fueran designados los doctores conde de Esteban Collantes, por la Facultad de Derecho; D. Eduardo Masip, por la de Medicina; Salvador y Barrera, rogándole expresamente su aceptación, por la de Filosofía y Letras; D. Eduardo Abras, por la de Farmacia, y á propuesta del doctor Ortega Morejón se designó al presidente para representar la de Ciencias. Fueron también designados para representar al Claustro en otros Congresos y actos oficiales los doctores don Francisco Cóniz y D. Joaquín Santos Eca, de Derecho; D. Manuel de Tolosa Latour y D. Celestino Compaire, de Medicina; don Nicolás María Ojeto y D. José Canalejas, de Filosofía y Letras; D. Gabriel Galán y D. Miguel Herrera, de Ciencias, y D. Macario Blas y Manada y D. Agustín Sánchez Santana, de Farmacia.

Al terminar el acto que reseñamos, ha tenido lugar una hermosa y relevante escena:

el senador Sr. Palomo presentó al Claustro al ilustre general Reyes, ex Presidente del Estado americano de Colombia é invitado por el doctor De Francisco á que permaneciera algunos instantes entre sus compañeros los doctores del Claustro, el Sr. Palomo, decano del Colegio de profesores en Ciencias y Letras, hizo un cumplido elogio del Claustro y de la relevante personalidad de su presidente, el doctor D. Francisco de Francisco, exponiendo con gran elocuencia los grandes elementos de que dispone España para crear una Universidad hispanoamericana que sirviera de centro de educación á los hijos de las Repúblicas americanas.

El doctor De Francisco, agradeciendo las frases del doctor Palomo y elogiando la labor de este senador, muy especialmente como decano de la ilustre Corporación que preside, expuso: que á la base de un Centro de cultura que tuviera el carácter de Escuela Politécnica, era preciso no olvidar la oportuna iniciativa de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, para que, aprovechando el incomparable Archivo de Indias, pudiesen cultivarse las Ciencias históricas y, muy especialmente, aquel tesoro que encierra la Historia de los países de América, convertidos hoy en Estados independientes, después de mezclar su sangre en tantos combates épicos los héroes de la conquista y los héroes de la independencia.

Incitado el general Reyes por el presidente del Claustro para óir su palabra de afecto y amor á España, accedió gustoso el ilustre jefe de Estado á dar una conferencia, para la que el senador Sr. Palomo ofreció su cooperación personal y la de las dos importantes Corporaciones que preside.

El general Reyes se despidió con vivas manifestaciones de profundo cariño para Su Majestad el Rey, contestando el doctor De Francisco, y para toda obra que signifique aproximación mayor entre España y los cien millones de españoles de origen que viven en América.

JUVENTUD LIBERAL

Anteanoche celebró esta entidad junta general para elegir la nueva Directiva.

El acto, por su trascendencia política, constituirá una fecha memorable para la juventud liberal, pues aparte de su vitalidad y fuerza, puso de manifiesto la cohesión y ejemplar disciplina que en aquella existe.

El Sr. Castelló, que presidió, hizo indicación, en breves y elocuentes frases, de las causas que obligaron á dimitir á la anterior Junta, para la que tuvo palabras de sincero elogio.

Seguidamente propuso la candidatura que debía votarse, la cual, al ser conocida, fué aceptada con gran entusiasmo y elegida por aclamación con estruendosas ovaciones, que se repitieron más clamorosas aún al ocupar la presidencia el presidente elegido.

La nueva Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Angel Arpón de Mendivil; vicepresidentes: D. José Lago y D. José María del Valle; secretario: D. Ramiro Castelló; vicesecretarios: D. Graciano Atienza y D. Benjamín Marcos; tesoro: D. Juan Antonio Jiménez; contador: D. Celso Joaniquet; bibliotecario: D. Valero Díaz; vocales: don Fermín Paniagua, D. Conrado Moro, D. Antonio Martínez del Campo, D. Joaquín Requena Otero, D. Mario Rodiles de Salas, don Francisco García Baxter, D. Blas Hernández y D. Francisco Marín.

El Sr. Arpón de Mendivil dió las gracias en términos sentidos y elocuentes, ofreciendo su decidido apoyo para la gran obra político-social que incumbe á la Juventud, y correspondiendo á los merecimientos del Sr. Martínez de Velasco, su antecesor en la presidencia, propuso que fuese nombrado presidente honorario, designación que también fué aceptada por aclamación.

Los Sres. Barriobero, diputado á Cortes; Carmona, Albiñana y Joaquiné disertaron breve y elocuentísimamente sobre diversos puntos del problema social, siendo aplaudidísimos.

El acto terminó entre estruendosos aplausos y entusiásticos vivas á España, al Rey y á las Juventudes liberales.

EJEMPLOS

¿ASI AQUI SUCEDIESE!

El día 10 de octubre último, un joven obrero, de oficio albañil, Eduardo Catuneghi, de nacionalidad italiana, era ejecutado por haber matado al secretario de Policía, M. Laurent Noel.

Varios numerosos grupos de gente levantisca, entre los que figuraban algunos apaches, estimando que el condenado había sido víctima de los agentes de Policía, depositaron el día 2 del mes corriente, conmemoración de los Difuntos, en la sepultura de Catuneghi coronas con inscripciones como ésta: «¡A una víctima de la Policía!»

En su vista, y para evitar nuevas manifestaciones, el Gobierno ha dispuesto que el cadáver de Catuneghi sea exhumado y enterrado en la fosa común.

¿Qué habría pasado en España si este Gobierno, ó cualquiera otro, hubiera adoptado una disposición semejante? ¿Qué cosas no se habrían dicho á propósito de nuestros procedimientos inquisitoriales, de nuestros hábitos de crueldad, inhumanidad, etc., etc., etc.?

Pues vean los radicales españoles cómo en los países verdaderamente libres, elegidos por ellos mismos como modelo de democracia y de derechos individuales, los Gobiernos no vacilan en adoptar las más severas medidas cuando se trata de mantener el orden y la tranquilidad.

ASÍ SON ELLOS

De «El Universo»: «No se despinta el tipo del radical revolucionario. Todos los radicales de todas las latitudes son una misma cosa: intolerantes, agresivos, despotas, crueles hasta el refinamiento.

Esto sin perjuicio de invocar la tolerancia á cada instante para poner bajo su amparo el sectarismo cerril propio; sin perjuicio de no ceñirse de la boca los dictados de tiranía y crueldad que aplican á sus adversarios políticos en cuanto éstos se aperceben siquiera á contener los desmanes de la radicalería.

Surge el radical revolucionario en la política moderna como en el seno de la civilización contemporánea sobrevive el hombre salvaje.

La semana sangrienta de Barcelona, los crímenes de Cullera son la más reciente comprobación del hecho por lo que toca á España.

«La más reciente?... No; ayer mismo los radicales de Sotillo de la Rivera, pueblo de la provincia de Burgos, donde por desgracia para aquella región privilegiada ha llegado ya á producirse el tipo radical, dieron fe de vida haciendo de las suyas. Para exteriorizar su júbilo por haber triunfado en las elecciones, no se les ocurrió cosa más adecuada que recorrer las calles disparando armas de fuego, arrojando las casas de los vencidos, insultándolos y apaleando á los guardias municipales.

El desorden y la anarquía son el único ambiente respirable para ellos. Si la normalidad se impone por los gobernantes, según ocurrió con la última huelga general, procuran con empeño alentar nuevamente el desorden, aun á costa del honor de la Patria, inventando martirios y torturas como los de los procesados de Cullera. Si la revolución radical triunfa, esos bárbaros tormentos soñados por su criminal fantasía se convierten en realidades y son el medio de que se vale la anarquía elevada á las esferas del Gobierno para someter por el terror á sus adversarios.

Aquí está Portugal, donde el radicalismo imperante ha sido desde el primer momento, y así continúa, la consagración de la tiranía demagógica; donde el Gobierno radical comete y deja cometer los más salvajes atentados contra los prisioneros políticos.

No queremos recordar ya aquella infame orgía del sectarismo clerófilo cebándose en santas religiosas, en beneméritos é ilustres jesuitas y en la hora amarga de su expatriación.

El martirio de los prisioneros políticos acusados, con razón ó sin ella, de conspirar contra la República, levanta ya la indignada protesta hasta del mismo Machado dos Santos, á quien se debe la instauración del régimen republicano en Portugal.

Y no sólo Machado dos Santos en «O Intransigente», sino también el director del periódico republicano «O Porto» y el corresponsal especial de «The Daily Mirror», de Londres, atestiguan la verdad de los hechos de monstruosa barbarie á que nos referimos.

Por tan autorizados é irrecusables testimonios sabemos que, con la complicidad de la fuerza pública encargada de custodiar á los prisioneros políticos hasta la cárcel, fueron éstos apaleados é insultados por la canalla, que les escupía al pasar y á ellos se lanzaban para arrancarles barbas y cabellos, que ostentaban después como trofeos de victoria.

«Yo conozco á cierto miserable—dice uno de los testigos—que se envaneció de poseer una colección de puñados de pelos de barbas de conspiradores, y añade que los tiene de tres clases: negros, blancos y grises.»

Los insultos más viles y las obscenidades más asquerosas eran la respuesta única que recibían las infelices mujeres que, llorando, caminaban detrás de las escoltas ó que iban á la puerta de la prisión anhelantes por ver á sus hijos ó á sus esposos, encerrados en ella.

«De muchos puntos de Portugal, y diferentes veces—escribe Machado dos Santos—, han llegado á mí gritos de dolor y de indignación contra la manera bárbara con que los prisioneros políticos son tratados por bandas de miserables que colaboran á la causa de nuestros enemigos, haciéndonos descender, á los ojos de las naciones, al degradante nivel de las hordas salvajes.»

Y á todo esto, ¿cómo permanece muda la «Europa consciente»? ¿Qué hace el Comité de París para la salvación de las supuestas víctimas de la represión española? ¿Por qué nuestra Prensa radical no reproduce, bajo títulos de á cuarta y con epígrafes fulminantes, los artículos de Machado dos Santos en «O Intransigente» y de Claro en «O Porto», y las correspondencias de «The Daily Mirror»?

«Eso sería pedir peras al olmo radical. Sus frutos naturales son intolerancia, despotismo, crueldad hasta el refinamiento.»

Biblioteca de «La Monarquía».

Comienza ayer á publicar este colega tres novelas en folletines ilustrados y encuadernables. Son tres obras inéditas de Andrés González Blanco, Augusto Martínez Olmedilla y Benigno Varela, que se titulan respectivamente *La piedad del silencio*, *Legendas trágicas* y *Por algo es Rey*. Estas tres novelas constituirán los primeros volúmenes de la biblioteca de *La Monarquía*. A los suscritores les regalará el periódico cubiertas lujosas para encuadernar los folletines.

También publica el semanario un hermoso artículo de Antonio Royo Villanova.

El invierno se convierte en verano

usando las ricas alfombras de terciopelo, brúselas, moquetas, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases á precios de increíble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

El «Pelayo» ha salido de Melilla para Alhucemas.

La fragata argentina «Presidente Sarmiento» ha abandonado el puerto de Las Palmas.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relacion de los opositores a Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Leovigildo Vázquez, D. Enrique Vela, D. Jesús Ventura, D. José Viana, D. Nicolás Vico, D. Carlos Victoria, D. José Virnós, don Felipe Vizcarro, D. Fernando Voltas y D. Pablo Zurriaga.

Ha terminado el primer llamamiento de los opositores del primer grupo.

El lunes comenzarán los ejercicios del segundo grupo para los aprobados en el primero, y en el mismo día comenzará el segundo llamamiento para los del primer grupo.

Disponiendo se anuncie a subasta la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Zafra y la estación, por 1.500 pesetas anuales.

Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Lucena y Benamejí, por 900 pesetas anuales.

Idem id. entre Miranda de Ebro y Albaina, por 2.500 pesetas anuales.

Idem a caballo ó en carruaje entre Gerona y Olot, por 5.000 pesetas anuales.

Idem entre Benavente y Medina de Rioseco, por 3.000 pesetas anuales.

Adjudicando definitivamente la conducción del correo entre Orense y Santiago a favor de D. A. Quintana, en 17.000 pesetas anuales.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Concediendo a D. Antonio Almagro y Cárdenas, a propuesta del ministro y de acuerdo con el Consejo de ministros, el ingreso en el Profesorado de Universidades como catedrático excedente y en expectativa de vacante.

Cesa en el cargo de auxiliar interino de la Facultad de Medicina de Madrid D. Pedro Carrion.

Nombrando a D. Román Herrero de la Orden auxiliar interino de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Disponiendo que D. Teófilo Hernando y Ortega, auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Madrid, se encargue de la cátedra vacante de Terapéutica, percibiendo la gratificación de éste el auxiliar D. Adolfo Hinojar y Pons.

Nombrando a D. Enrique Fernández Sanz auxiliar interino, afecto al sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Idem a D. Patricio Peñalver y Bachiller auxiliar interino del segundo grupo de la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Se dispone que el auxiliar interino de esta Facultad de Farmacia, D. Rafael Felch y Andreu, se encargue de la cátedra vacante de Historia de la Farmacia, con el sueldo correspondiente.

Confirmando a D. Antonio Martínez de la Riva Fernández en el cargo de auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Santiago, y a D. Alejandro Rodríguez Cadarso en el de auxiliar interino de la misma Facultad.

También se confirma a D. José Muñoz Pérez en el cargo de auxiliar interino de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Escuelas de Comercio.

Se remite a la Gaceta y al presidente del Tribunal, D. Daniel López y López, relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones a la cátedra de Geografía económico-industrial é Historia del Comercio, vacante en la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona.

Nombrando ayudantes de la Escuela de Málaga a D. Evaristo González y Martín y a D. Domingo de Mérida y Garrido.

Se declara con aptitud al catedrático de la Escuela de Bilbao, Sr. Pons y Meri, para continuar en el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido los setenta años de edad.

Escuelas Normales.

Son nombradas, en virtud de concurso de ascenso, doña María Polo Chave y doña Luisa Chave Pizarro profesoras de Letras de la Normal de Teruel.

El ministro de Instrucción pública ha visitado ayer mañana la Escuela de Ingenieros Industriales, saliendo mal impresionado de ella por la falta de condiciones de aquel local para la adecuada instalación de los servicios y del material científico.

Baste decir que el laboratorio de Química se encuentra en edificio aparte, en una casa de la calle de Fuencarral, denunciada tres veces por ruinosidad, y falta de agua.

El Sr. Gimeno ha dado urgentes órdenes al arquitecto del ministerio, Sr. Velázquez, para que se remedie en seguida tal estado de cosas.

FOMENTO

En la subasta verificada ayer para las obras de urbanización de los terrenos del Postiguet, en Alicante, se han presentado siete proposiciones, siendo adjudicada provisionalmente a D. Agustín Marco Pérez, en la cantidad de 123.990 pesetas.

La Compañía del Norte y su «Gua descriptiva».

Lujosamente presentada, como de costumbre, y con multitud de noticias de gran interés para el viajero, acaba de publicar la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España la tercera edición de su «Gua descriptiva».

Contiene el nuevo volumen en sus 300 páginas de texto una bien ordenada y completa

descripción de las diversas líneas que constituyen la red de la Compañía, con ilustraciones referentes a monumentos, viaductos, túneles, puentes, etc.; un hermoso plano y perfil del puerto de Pajares, y, además, utilísimos datos generales y particulares concernientes a balnearios, marchas de trenes y otros.

Este curiosísimo libro, cuyas anteriores ediciones han merecido excelente acogida del público, se expende al precio de 0,50 pesetas en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte, y también en las principales librerías de Madrid, provincias y Extranjero.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

EJERCITO Y ARMADA

Los inválidos.

En la parroquia de Santiago se ha celebrado con toda solemnidad ayer mañana, a las once, la función religiosa anunciada para conmemorar la creación del glorioso Cuerpo de Inválidos.

Presidió la suntuosa fiesta el digno general Aznar, comandante general del Cuerpo, viéndose en los bancos colocados a lo largo del templo a casi todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo, residentes en Madrid.

Ofició el capellán D. Jesús Moreno, que tanto se distinguió en el barranco del Lobo y se halla en posesión de la cruz de San Fernando, y predicó, elocuente como siempre, el auditor del Tribunal de la Rota, D. Luis Calpena.

La oración sagrada fué un canto notabilísimo al amor patrio, sentimiento cristiano que merece las bendiciones de lo alto.

El altar mayor ofrecía hermoso aspecto, con muchas flores y gran número de arañas y candelabros.

La solemnidad concluyó cerca de la una de la tarde.

El general Aznar ha recibido muchas felicitaciones por la organización del religioso acto.

Reingreso en Intendencia.

Según parece, muy pronto se publicará una disposición regulando el ingreso en Intendencia del personal que ha pasado en comisión al Cuerpo de Intervención.

Todas las vacantes de Intendencia se darán al reingreso, y además se dará al ascenso el 50 por 100, aumento que fácilmente se amortizará.

En Intervención se darán al ascenso todas las vacantes, tanto las materiales como las que produzca el reingreso en Intendencia.

El general Garrigó.

En breve saldrá para Jaca y Huesca, de cuyas plaza y provincia ha sido nombrado gobernador militar, el ilustrado y entusiasta general Garrigó, de dotes de mando por todos reconocidas y que al frente de diferentes Cuerpos y entidades ha realizado una labor plausible.

Destinos.

En Caballería son destinados los comandantes D. Leopoldo Sarabia, D. Rafael Borrero y D. Manuel Quiroga a la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Madrid, a la de Guadalupe y a la de Badajoz, respectivamente.

Se ha dispuesto formen parte de la Junta facultativa de Intendencia los subintendentes de primera clase D. Julio Gómez Madrid y D. José Gómez Pardo, y el de segunda clase D. José Márquez Anglada, cesando los interventores de distrito D. José Bonafós y D. Ramón García Iguere, y el subintendente de segunda D. Juan Gazapo.

Se ha aprobado una relación de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

En Oficinas militares son destinados: el oficial segundo D. Francisco Guerrero, a la sexta región, y los terceros Sres. Paya, Píñillos, Sebastián Minguera y Torrén a excedentes en la primera región los dos primeros, y a las Capitanías generales de la octava y tercera región, respectivamente, los dos últimos.

Siguen en la Academia de Intendencia, hasta fin de los exámenes de medio curso, el mayor D. Angel Lorente y el oficial segundo D. Abelardo Merino.

Consejo Supremo de Guerra.

En la semana próxima hay los siguientes señalamientos en el Consejo Supremo de Guerra y Marina:

Sala de Justicia.—El miércoles 22, vista de la causa contra el soldado Antonio Domínguez y cinco más por los delitos de insulto a superior y lesiones, siendo defensores el capitán Sr. Torres y los primeros tenientes señores Garrido y Sagrado.

Sala de Marina.—Vista de la causa contra el marinero Francisco Arias y otro por el delito de robo, siendo defensores los alféreces de navío Sres. Flores y Díaz de Rivera.

Notas varias.

Hoy se publicará una circular sobre la asistencia de oficiales de todas las Armas y Cuerpos de Ejército y Marina a las prácticas de aviación.

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. José Viana y Cárdenas.

Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al primer teniente de Ingenieros D. Juan Petriera.

Son declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes D. José Bujalance y don Enrique Salazar.

Se concede el retiro al capitán de Infantería (E. R.) D. Manuel Galdón y al capitán de la Guardia Civil D. Ricardo Alcaine.

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Infantería D. Juan Durán.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Emilio Salgado.

ALSAGAK

AGUA DE SOLARES Sin rival para la neurastenia.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

PRESIDENCIA.—Varios decretos de competencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Eduardo Serrano de la Peña, magistrado de Barcelona.

Idem promoviendo a esta plaza a don Juan José Pelayo.

Jubilando a D. Antonio de Nicolás, presidente de la Audiencia de Gerona.

Idem a D. Tomás Sánchez Cañas, juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña a D. Félix Alvarez Santillano.

Idem id. de la de Burgos a D. Fermín Garvallo.

Idem presidente de la de Gerona a don Juan José García.

Idem fiscal de Gerona a D. José Aroca.

Idem juez de Atarazanas, de Barcelona, a D. Sérvulo Miguel González.

Idem presidente de la Audiencia de Toledo a D. Antonio Santuste.

Promoviendo a presidente de la de Lérida a D. Mariano Bravo.

Idem a magistrado de la de Albacete a D. Bruno Farina.

Idem a magistrado de la misma Audiencia a D. Pedro Urquiano.

Idem a id. de la Coruña a D. Joaquín María Buera.

Nombrando magistrado de la de Almería a D. Ramón Esteban.

Promoviendo a magistrado de la de Jaén a D. Félix Jiménez de la Plata.

Idem a magistrado de la de Salamanca a D. Agapito de las Heras.

Idem idem de la de Lérida a D. Eladio Arnau.

Idem id. de la de Avila a D. Restituto Estirado.

Idem id. de la de Cádiz a D. Celestino Nieto.

El ex ministro conservador Sr. Osma ha tenido una larga audiencia con S. M.

También recibió el Monarca la visita del ex-ministro liberal Sr. Arias de Miranda, del concejal electo de Madrid señor duque de Tovar, del señor conde de Montijo y del vizconde de Roda.

Además estuvieron en Palacio, a saludar a SS. MM., las marquesas de Quirós y de Esquilache.

Ya lo saben en Madrid

Es indudable, y el público lo reconoce, que en la Perfumería de Alvarez Gómez, de la calle de Peligros, núm. 1, se expenden los perfumes más exquisitos y de las marcas más acreditadas.

ACCIDENTE EN UNA OBRA

HUNDIMIENTO DE UN COBERTIZO

Cinco obreros lesionados.

Una hora antes de terminar su servicio ayer mañana el Juzgado de guardia, y cuando ya se disponía a cerrar el despacho de las diligencias, escasas é insignificantes, incoadas durante las últimas veinticuatro horas, recibió aviso de un funesto accidente del trabajo ocurrido en la calle de Santa Engracia, en una obra que se lleva a cabo en la casa número 125.

Varios obreros habían sido víctimas del suceso, y todos ellos se hallaban en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos en manos de los facultativos y practicantes, que se afanaban por atender, en primer lugar, a dos de los asistidos, que eran los que ofrecían mayor gravedad.

Cuando nosotros acudimos a conocer los pormenores del desgraciado accidente, nos encontramos con este cuadro tristísimo, lastimoso, producto de la horrible y dura lucha por la existencia.

Seguindo la información del hecho por el orden en que lo sorprendimos, al mismo tiempo que se tenía cuenta de él en el Juzgado, hablaremos antes de los heridos y de las lesiones que presentaban.

Los curados en la Casa de Socorro.

Uno de ellos, Isidoro Pinto Moreira, de cincuenta y dos años, casado, albañil, con domicilio en el Callejón del Mellizo, 5, condecorado, fué el primero que por su estado tuvo que ser asistido inmediatamente. Después de realizada esta operación fué interrogado por el juez de guardia, que era el del distrito de la Latina, dando exactos pormenores del hecho y de sus causas, que no eran imputables ciertamente ni a los directores ni a los operarios que trabajaban en la obra.

Tenía distintas lesiones, y las más importantes eran una contusión fortísima en la cabeza, que por su carácter podría tener ulteriores complicaciones. Pronóstico grave.

Otro herido grave era el carpintero Isidoro López Montoro, de cuarenta y siete años, viudo, habitante en la calle de la Solana, 4, piso tercero, núm. 23. Presentaba diversas heridas y contusiones; una de ellas en la cabeza también. Pronóstico reservado.

El tercer herido, Casimiro Bermejo Lapuente, de treinta y dos años, casado, carpintero, vive en la calle de Ayala, 55, portería, y según el reconocimiento facultativo, no ofrece la gravedad de los dos anteriores.

Acusaba contusiones en la cara. El cuarto lesionado, Felipe Bermejo Hortalano, viudo, de sesenta años de edad, domiciliado en la calle de Don Jacinto, 43 antiguo, padre del anterior, presentaba simples desgarramientos en la nariz y dolores contusivos en el cuerpo.

El quinto, Domingo Abella, obrero, no presentaba más que ligerísimas erosiones. Los médicos que practicaron la cura de los cinco lesionados fueron los Sres. Toledo, Núñez, Espena y Fernández, los dos que salían

de guardia y los otros dos que entraban en aquellos momentos.

Cómo ocurrió el suceso.

Todas las declaraciones de los heridos están de acuerdo en atribuir al violento aire que reinó durante la mañana el desgraciado accidente que fueron víctimas.

Se trata de una obra que en el solar de la citada calle de Santa Engracia, 125, propiedad del Sr. Píera, realizaban albañiles y carpinteros, para levantar un cobertizo de poco vuelo.

Ayer mañana, a las diez, estaba el esqueleto del cobertizo ya terminado, y los unos, Isidoro Pinto é Isidro López, se ocupaban en reforzar los pies derechos del armazón, mientras los otros obreros, Casimiro y Félix Bermejo y Domingo Abella, subidos sobre aquél, se dedicaban a clavar las maderas que habían de cubrir el cobertizo.

El viento, que bamboleaba la techumbre, acabó por empujar violentamente el tinglado de maderas y lo derribó al suelo, envolviendo entre sus listones y vigas rotas a todos los obreros que trabajaban arriba y abajo.

Al estrépito que esto produjo acudieron otros trabajadores y algunos vecinos y transeúntes, apresurándose a extraer a los lesionados para llevarlos en seguida a la Casa de Socorro citada.

El encargado de la obra, Tomás Semper, que habita en el barrio de Doña Carlota, calle del Pilar, 5, bajo, también fué llamado por el Juzgado de guardia para unir su declaración a las diligencias que cerca de los heridos y en el lugar del suceso acababa de practicar el expresado Juzgado.

CONAC PALMERA Botella, 3,50. Alcohol rectificado, litro (sin casco), 1,75. Desnaturalizado «Sol», idem (sin casco), 1,00. Anisado extra, botella, 1,50. Mistela dulce, 1,00. Colonia «Esa», frasco, 1,25 y 2,00. Ron quina «Esa», idem, 1,50. Alcodental, idem, 1,00. Maquillilla «Fénix», 0,75. Unión Alcohólica Española, 10, CARMEN, 10

UN ACCIDENTE Y UNA RECLAMACION

El hijo de Fortuny

Mario Fortuny, hijo del gran pintor nuestro compatriota y pintor también, que ha hecho popular en Francia su exquisito arte escenográfico, fué víctima en diciembre de 1909 de un accidente de automóvil. El taxímetro en que iba fué atropellado por otro coche de igual clase.

Fortuny formuló una reclamación contra las Compañías propietarias de ambos vehículos, pidiéndoles una indemnización de 50.000 francos é intereses.

Entre los documentos presentados por Fortuny para justificar el perjuicio que el accidente le produjo se encuentra una carta de los directores del teatro de la Opera.

Dice así este documento:

«M. Fortuny: Con el mayor gusto atestiguo que la obra de iluminación de las pinturas de Baudry que en el gran foyer de la Opera estabais encargado de ejecutar es interesantísima, merced a lo exquisito é ingenioso de vuestros procedimientos, como hemos podido comprobar en el hotel de la condesa de Bearn, en el teatro que esta dama ha instalado allí. Por eso os habíamos encargado la ejecución de ciertos efectos de iluminación y proyección para las representaciones de la «Damnation de Faust».

El accidente de que habéis sido víctima cuando estabais ejecutando estos trabajos, nos ha colocado en la situación de representar la referida obra sin poder utilizar los estudios que teniais hechos en los talleres del boulevard Berthier».

El asunto ha sido visto anteaer en la Audiencia y el Tribunal ha ordenado la práctica de nuevas diligencias de prueba para depurar responsabilidades.

BIBLIOGRAFIA

La caridad en Buenos Aires.

Con este título hemos recibido un libro notabilísimo, de que es autor el ilustre escritor y filántropo argentino D. Alberto Meyer Arma.

Aunque el título de la obra parece anunciar un trabajo de interés puramente local, no es así. Aparte de las bellezas literarias de la forma, que ya bastarían para que el libro se leyera con gusto en todas partes, hay generalizaciones frecuentes y oportunísimas, donde D. Alberto Meyer demuestra su amplia é intensa cultura y su cosmopolitismo, y que dan enseñanzas aplicables a todas las colectividades y a todos los países.

Es una obra, en fin, que merece por muchos conceptos más detenida atención, que otro día procuraremos dedicarla.

R. J. C.

Casa Rivas García

Quesos frescos de París. Peligros, 10 y 12.

Los emigrantes y el cólera

Dice así la Gaceta:

«REAL ORDEN

Vista la propuesta del Consejo Superior de Emigración en pleno, sobre modificación del núm. 1.º de la segunda parte de la real orden de 11 de julio del presente año, sobre medidas contra la epidemia cólerica en los buques autorizados para el transporte de emigrantes españoles, y de conformidad con la expresada propuesta.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la obligación que el citado precepto impone de completar el material sanitario necesario para realizar el diagnóstico bacteriológico del cólera en los buques que toquen donde exista epidemia, se entienda sólo respecto a aquellos buques que procedan de regiones invadidas por la epidemia cólerica ó que, aun partiendo de puerto limpio, conduzcan a bordo viajeros procedentes de aquellas regiones.»

EN PRO DE UN FERROCARRIL

COMISION MAGNA

La Comisión en Madrid.

En el correo de Andalucía llegó ayer a la estación de Atocha parte de las Comisiones de Granada y Motril. Y en el expreso, una hora más tarde, a las diez, la Comisión de la Universidad, el rector, D. Federico Gutiérrez y el catedrático Sr. Berrueta, el gobernador civil, D. Benito del Campo; el alcalde de Motril y el presidente de la Diputación de Granada.

En la estación se congregaron todos los comisionados, conviniendo en celebrar una reunión ayer tarde, en el Congreso, a las cuatro.

El diputado por Granada, D. Juan Ramón Lachica, es el alma del vigoroso movimiento popular iniciado a favor del ferrocarril de Motril, que ha de dar prosperidad y riqueza inmensa a aquella región.

En la estación esperaba a sus amigos granadinos el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

El arzobispo, enfermo.

El arzobispo de Granada, Sr. Meseguer, que salió con el gobernador y el rector de la Universidad, uniendo su prestigiosa autoridad a los intereses de aquella tierra, se sintió enfermo en la estación de Bobadilla.

El prelado sufrió un desmayo en la fonda, cayendo al suelo.

El doctor Gutiérrez auxilió al enfermo, en tanto llegaba otro médico, que fué avisado inmediatamente. El arzobispo mejoró, y sus deseos fueron continuar el viaje; pero los médicos creyeron que debía regresar a Granada, adonde se telegrafió lo ocurrido.

Con el prelado estaba su capellán, Sr. Carreras.

Reunión y visita.

En la sala de Presupuestos del Congreso se han reunido ayer tarde los individuos que componen la nutrida Comisión llegada de Granada para gestionar el asunto relativo al ferrocarril, en suspenso a consecuencia del dictamen de la Junta Consultiva de Obras públicas.

Concurrieron a la reunión todos los senadores y diputados por la provincia de Granada, entre los que se encontraba el Sr. Moret.

Por unanimidad de los presentes fué el señor Moret quien presidió la reunión, en la cual sólo se acordó visitar inmediatamente al jefe del Gobierno y que llevaran la voz cerca del Sr. Canalejas, en representación de los comisionados, los Sres. La Chica y Romero Cívatas.

Tomado este acuerdo, los reunidos se trasladaron a la Presidencia del Consejo para exponer sus pretensiones al Sr. Canalejas.

En la Presidencia.

El Presidente del Consejo recibió a los comisionados granadinos en el salón donde se celebran los Consejos de Ministros.

En la Presidencia se unió a los granadinos el Sr. González Besada.

Después de las presentaciones de rigor, hechas por el Sr. Moret, hizo uso de la palabra el Sr. La Chica, explicando el objeto de la visita y detallando las representaciones que ostentaban los comisionados.

El Sr. La Chica dijo que Granada entera quiere el ferrocarril, porque es uno de los medios para fomentar la riqueza y evitar la emigración.

«Si créese liberto—añadió el Sr. La Chica—, sáquese a subasta, y si estimárase necesario la reducción del presupuesto, hágase; pero con la rapidez que el caso requiere.»

Aunque prefieren hágase la red completa, no traen criterio cerrado, y si hay sombras sobre el asunto, dispuestos están a aclararlas.

El Sr. Canalejas contestó a los comisionados que se sumará a ellos para pedir que se construya el ferrocarril; pero estimaba que no era prudente llevarlo a la práctica sin meditar bien el proyecto.

Cree el Presidente del Consejo que las dificultades están también en el trazado, y que aun cuando no conocía detalladamente el expediente, le parecía más viable realizando parcialmente la ejecución del proyecto, y en primer término, lo que afecta a Granada.

Excitó a los presentes para que nombrasen una Comisión que, en unión del Gobierno, busque una solución al asunto.

El Sr. La Chica agradeció las palabras del Sr. Canalejas, y prometió que se nombraría la Comisión, confiando en la promesa presidencial.

En Fomento.

Los comisionados, acompañados también por el Sr. Moret, visitaron al ministro de Fomento.

El Sr. La Chica expuso al Sr. Gasset el objeto de la visita en análogos términos que lo hizo ante el Sr. Canalejas.

Le contestó el Sr. Gasset lamentando que pueda aparecer por este asunto ante los ojos del país como enemigo de las obras públicas, cuando ha sido y será su mayor defensor, siempre que beneficien aquéllas a alguna región.

Añadió que estaba dispuesto a que se llevase a la práctica el proyecto del ferrocarril; pero no en las condiciones actuales, por estimarlo, basándose para ello en los informes técnicos, altamente perjudicial para los intereses del Estado.

Ofreció el ministro poner de su parte cuanto pueda para que vuelva a ser examinado el proyecto por los ingenieros, y que éstos, salvando los trámites burocráticos, hagan las reformas en el presupuesto lo más rápidamente posible.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«RENACIMIENTO»

Español.—El deber profesional me ha obligado, naturalmente, a leer las cuatro novelas galdosianas de que es protagonista el más famoso de los tacaños madrileños, don Francisco Torquemada, antes de saludarle de nuevo en el teatro, donde debía volver a hacerse su presentación el Sr. Macías del Real.

El final de Torquemada en la cruz y todo Torquemada en el purgatorio pueden figurar dignamente al lado de lo más soberanamente bello que Galdós haya escrito. (No hablo de Torquemada y San Pedro, con el capítulo magnífico de la muerte del protagonista, porque este tomo ya no lo ha tomado para nada en cuenta el Sr. Macías del Real.)

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

En la creación de los caracteres es donde principalmente se conoce a los grandes dramaturgos y la alta cualidad que, sobre todas, les immortaliza. Y en este concepto es como yo tuve siempre y tengo a Pérez Galdós por el más excelso de nuestros autores dramáticos contemporáneos.

CARAMANCHEL.

CARIDAD ALVAREZ

La bella y aplaudida tiple, que durante una campaña de ocho meses ha actuado con tan brillante éxito en el Gran Teatro, marcha a América a renovar sus triunfos.

en el escenario del mencionado coliseo, y en el corto plazo transcurrido ha consolidado su reputación como artista y como cantante de un modo definitivo.

La juventud, la belleza y la elegancia de la notable tiple; su voz voluminosa y bien timbrada, y su excelente escuela de canto eran cualidades más que suficientes para cautivar al público desde los primeros momentos.

La victoria fué decisiva, y los triunfos se sucedieron en cuantas obras de importancia se han estrenado en el coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

Caridad Alvarez cantó de modo magistral el pregón de la vendedora de flores de la zarzuela «La tierra del sol», contribuyendo al gran éxito que alcanzó la partitura del maestro Calleja.

Siguió a este triunfo el ruidoso y brillante de la música de Serrano en «El carro del Sol», donde la notable tiple logró un éxito personalísimo con la bellísima romanza del tercer cuadro y el dúo de tiple y barítono.

Ultimamente, en el gracioso «vaudeville» «La casta Susana», dió una prueba más de la flexibilidad de su talento artístico, interpretando a maravilla el paradójico carácter de «Angelina».

Consolidada su reputación con éxitos tan definitivos, que la colocaron en primera fila, la bella tiple vuela a alegrar con sus cantos a nuestros hermanos de América.

También ellos recibirán con amorosa simpatía a la juvenil artista, cautivados por su gracia, por el encanto de su voz y por su hermosura.

Caridad Alvarez volverá, después de breve ausencia, con nuevos laureles, a escuchar los aplausos y ovaciones del público madrileño.

Deseamos muchas prosperidades a la gentil artista.

J. DEL C.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de octubre

PESETAS 34.059,50. Los Madrazo, 34, Madrid. Tel. 3.546.

Los viajeros de comercio

Al reflejar el contenido de la solicitud de los viajeros de comercio, referente a la concesión de «carnets» para que les sean expedidos billetes de ferrocarril en condiciones económicas, hacíamos constar nuestra seguridad en el interés con que sería recibida la pretensión por el presidente de la Cámara de Comercio.

Efectivamente, no nos equivocamos, y buena prueba es la carta que recibimos de don Carlos Prats, en que amablemente nos participa que ha dirigido el 6 del actual un escrito al ministro de Fomento apoyando las pretensiones de los viajeros.

Dice más nuestro distinguido amigo el señor Prats, y es estimar justas las pretensiones referidas, aun cuando difíciles de conseguir, y asegurar que en apoyo de los viajeros hará la Cámara de Comercio cuanto de esta entidad pueda depender.

Lo que no es de extrañar, dada la cariñosa atención con que su presidente y diputado a Cortes Sr. Prats acoge cuanto puede redundar en beneficio de las clases mercantiles.

Juventud perpetua

Para conservar un aspecto de perfecta juventud, sin canas en la cabeza, en el bigote ó en la barba, nada mejor que el uso del Vinclitor, maravilloso líquido que, sin contener sustancia tóxica para el pelo, le hace conservar su primitivo color.

CONCIERTOS EN PRICE

BANDA MUNICIPAL

La Banda municipal prepara una brillante serie de conciertos que comenzarán el viernes 24 del corriente mes.

Estos conciertos se verificarán en el teatro de Price todos los viernes, a las cinco y media de la tarde.

Los precios de las localidades serán de dos pesetas la butaca y cincuenta céntimos la entrada general; tendrán, por consiguiente, estas solemnidades artísticas un carácter eminentemente popular.

Se formarán los programas con las obras más importantes y selectas del vastísimo repertorio de la Banda, la cual interpretará por vez primera en Madrid, entre otras, las siguientes:

La Tercera sinfonía (heroica), de Beethoven, obra que ha proporcionado a la Banda un gran triunfo en sus conciertos de Barcelona.

Recuerdo a Gastambide, fantasía potpourri sobre motivos de sus mejores zarzuelas, escrita por Chapí.

El aprendizaje de brujo, scherzo, de Paul Dukas.

Viaje de Sigfredo por el Rhin, Wagner. Fantasia española, de Villa, transcripción de la de piano y orquesta, para banda, por el autor.

Los Preludios, de Liszt.

Y otras en estudio.

El éxito de estos conciertos es indudable. El público acudirá con entusiasmo a aplaudir al maestro Villa y a los profesores de nuestra brillante Banda municipal que, con su incansable y acertada labor, tanto contribuyen al progreso de la cultura artística de las clases populares de Madrid.

LOS RESTOS DE VICO

Por un error se publicaron en la edición de ayer mañana unas cuartillas referentes al traslado de los restos de Vico.

Antes que nos rectifiquen, nos rectificamos, retirando el suelto.

Y con eso nos parece que basta.

INFORMACION BURSATIL

18 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Tes. ros., Cédulas, Banco de España, Banco Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Tabacos, Preferentes, Francos, Libras, and Últimos cambios.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

18 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 934. — MORATINES, 1. — Teléf. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Aceite (Refinado, Superior, etc.), Vinos, Cereales, Garbanzos, Carnes, Jabones, Harinas, Alfalfa, Habas secas, Arroz, Jerez, Maderas, Bujías, and Maderas.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos («warrants») sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero ó artículos. — Expediciones. — Depósitos para particulares y Cooperativas. — Comisión. — Representación.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

POR LAS CALLES

EL VIENTO DE AYER

Hemos asistido ayer a la inauguración oficial del invierno.

Durante todo el día ha soplado un viento casi con honores de huracán, y los transeúntes se han visto constantemente molestados por los rigores de la temperatura. Además, y por si esto era poco, el viento ha dado una nota demoledora, arrancando cornisas, trozos de yeso de las fachadas, cristales y demás materiales de construcción.

Bien ha empezado el invierno para justificar su nombre. Saludémosle y deseemos que cuanto antes nos deje su tarjeta de despedida.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

La Comisión de presupuestos ha terminado la confección del de gastos, haciendo una economía de cerca de dos millones de pesetas, con relación al del año actual.

No se ha hecho aumento alguno en el personal, sino que, por el contrario, se han suprimido algunas consignaciones para llegar a este resultado económico.

El lunes se reunirá de nuevo la Comisión para estudiar el proyecto del presupuesto de ingresos.

Es casi seguro que el presupuesto será presentado al Ayuntamiento en la sesión del viernes próximo.

Felicitación al Ayuntamiento. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dirigido al alcalde una comunicación, en la que dice lo siguiente:

«Esta Real Academia miró con excepcional cariño la creación de la Banda municipal, que tantas veces propuso en el seno de su sección de Música el señor marqués de Altavilla (q. e. p. d.) y considera sus triunfos como cosa que se relaciona con sus trabajos, porque al enaltecimiento del arte español dedica sus más enérgicos esfuerzos y por los prestigios de los organismos en que encarna lucha sin descanso.»

Los bien merecidos aplausos alcanzados en Barcelona por esa brillante Banda la regocijan en extremo, y en su última sesión acordó que se felicitará a V. E. por él y a los maestros, que tanto han contribuido a sostener los prestigios de la capital de España.»

Memoria premiada. La Sociedad Española de Higiene ha concedido el premio de D. Segismundo Moret, consistente en mil pesetas y diploma de socio

corresponsal a D. Luis de Lasbennes, asesor médico del negociado de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, por su Memoria sobre el tema: «Mortalidad de Madrid, comparada con la de las demás capitales de Europa.—Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir a su disminución.»

El Ayuntamiento se muestra satisfechísimo de contar entre sus funcionarios personas tan inteligentes como el doctor Lasbennes, que honran a la clase.

Revista de carruajes. El lunes y miércoles próximos, a las nueve y media de la mañana, serán revistados en el paseo de la Castellana todos los coches de plaza.

Al acto asistirán las autoridades municipales é inspectores de este servicio.

Multas por faltas de Policía urbana. El señor teniente alcalde del distrito del Hospicio ha dedicado la mañana de ayer a la celebración de juicios por faltas cometidas de Policía urbana, habiendo impuesto multas por valor de ciento cincuenta y dos pesetas.

ALCANCE POLITICO

La ponencia de Aranceles y Valoraciones, en la reunión que ayer ha celebrado, se dedicó a examinar, ultimándola, la forma en que ha de presentar al pleno de la Junta de Aranceles los trabajos que a aquélla le fueron confiados.

El presidente de la Azucarera, Sr. Díaz Alvarez, ha visitado al ministro de Hacienda, comunicándole su impresión de que en el mes próximo la recaudación del impuesto sobre azúcares tendrá un aumento de siete a ocho millones de pesetas.

Los funcionarios del Senado han suscrito y elevado un expreso y muy afectuoso mensaje de felicitación a su antiguo Presidente don Marcelo de Azcárraga, con motivo de su ascenso a la más elevada jerarquía militar.

El Presidente del Consejo ha asistido al banquete que la Unión Iberoamericana ha dado ayer en honor del general Reyes.

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con los señores general Alfau y marqués de Villalobar. Este último ha ido a despedirse, pues marcha a Lisboa.

Ha dicho el Sr. Canalejas que el general Echagüe le había anunciado que con la petición de determinadas pruebas hechas por los defensores de los procesados de Cullera se declararía terminada la tramitación de la causa; pero que él estaba dispuesto a dar todos los medios precisos a la acción de los defensores con objeto de que nunca pueda decirse que se les han ofrecido dificultades.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, a consecuencia de una reciente y delicada operación quirúrgica, el vicepresidente del Congreso, D. Martín Rosales.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El gobernador de Canarias ha llegado a Las Palmas, y desde allí telegrafía que reina tranquilidad.

De un día para otro es esperado en Madrid el Sr. Montero Ríos.

Con ocasión de telegramas dirigidos desde Cádiz a la Prensa de Madrid, el ministro de Marina ha facilitado la siguiente Nota:

«El pliego de condiciones que publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina, número 237, de 20 de octubre de 1911, para la subasta del suministro del carbón a los buques de la Armada en los años 1912 y 1913, lo firma el jefe del Negociado de Administración correspondiente, y está visado por el general jefe de la Sección.»

Con arreglo a lo preceptuado en el art. 54 de la ley de Hacienda pública de 1 de julio de 1911, «sólo se admitirán las proposiciones de aquellas personas que acrediten en forma reunir los requisitos necesarios para su cumplimiento.»

Y esta limitación «deberá hacerse conocer en el pliego de condiciones de la subasta ó concurso», como así se efectúa en este caso.

«Como garantía que debe exigirse para este servicio será requisito indispensable para tomar parte en la licitación que cada proponente acompañe a su oferta los recibos de la contribución industrial de la tarifa reglamentaria, correspondientes a los dos últimos trimestres del corriente año, que acreditarán reunir los requisitos necesarios para el cumplimiento de su compromiso, por estar dedicados al comercio de carbones para buques.»

«Caso de ser el proponente extranjero, no «vecindado en España, suplirá a los documentos que marca el párrafo anterior, certificación expedida por el cónsul de España en el punto de su residencia habitual y legalizada por el ministerio de Estado, en la que conste que el licitador está dedicado al comercio de carbón para buques.» (Este párrafo y el anterior constituyen el art. 5.º del pliego de condiciones citado.)»

Ateneo de Madrid.—El domingo 19 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Cecilio de Roda la primera de sus conferencias de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema siguiente: «La música profana en el reinado de Carlos I.»

La entrada será pública. Centro de Hijos de Madrid.—La Sección de Beneficencia se reunirá el domingo 19, a las cinco de la tarde, para ocuparse de asuntos concernientes al Protectorado de la infancia y la mujer, organizado por la mencionada Sección, sirviendo este aviso de citación a las señoras y señoritas que forman parte del Protectorado ó a él están adheridas, y a aquellas personas que, simpatizando con tan altruista institución, deseen asistir a dicha junta y cooperar a los fines que persigue.

Centros y Sociedades

El vecindario hallábase molesto con la interrupción de la línea del tranvía de la calle de Goya al paseo de Rosales con motivo de las obras del segundo evacuatorio de la Puerta del Sol, y se ha dispuesto que desde el lunes comiencen las obras para el desvío de la vía, con el fin de que los viajeros del barrio de Salamanca y de Embajadores puedan seguir hasta Pozas y Argüelles sin efectuar transbordo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El lunes 20 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el restaurant Tournié el banquete en honor del doctor don Rodolfo del Castillo Quartellers, organizado por la Liga popular contra la tuberculosis.

Las personas que deseen adherirse a este homenaje al generoso fundador del Instituto de la Encarnación pueden recoger tarjetas en la librería de Fe, en el Colegio Médico y en el restaurant Tournié. Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública.

Anteayer costó la Infanta doña Isabel la comida a 72 pobres en la Congregación del Ave María, asistiendo al acto y trabajando y sirviendo en todos los menesteres a los desvalidos, a quienes repartió ropas, siendo pagada con bendiciones tanta magnanimidad.

Ayer la comida fue costada por la Infanta Luísa, esposa de D. Carlos.

NOTICIAS GENERALES

En el próximo mes de diciembre contraerá matrimonio la encantadora sefiorita argentina Blanca Rosa de García Giell con el joven diputado a Cortes por Castrogeriz y secretario político del Presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Zancada.

El vecindario hallábase molesto con la interrupción de la línea del tranvía de la calle de Goya al paseo de Rosales con motivo de las obras del segundo evacuatorio de la Puerta del Sol, y se ha dispuesto que desde el lunes comiencen las obras para el desvío de la vía, con el fin de que los viajeros del barrio de Salamanca y de Embajadores puedan seguir hasta Pozas y Argüelles sin efectuar transbordo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El lunes 20 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el restaurant Tournié el banquete en honor del doctor don Rodolfo del Castillo Quartellers, organizado por la Liga popular contra la tuberculosis.

Las personas que deseen adherirse a este homenaje al generoso fundador del Instituto de la Encarnación pueden recoger tarjetas en la librería de Fe, en el Colegio Médico y en el restaurant Tournié.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública. Anteayer costó la Infanta doña Isabel la comida a 72 pobres en la Congregación del Ave María, asistiendo al acto y trabajando y sirviendo en todos los menesteres a los desvalidos, a quienes repartió ropas, siendo pagada con bendiciones tanta magnanimidad.

Ayer la comida fue costada por la Infanta Luísa, esposa de D. Carlos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En el salón de actos del Círculo liberal, y bajo la presidencia de D. Emilio Blanco, se reunió anteanoche el Comité del distrito del Centro con objeto de que el Sr. Oliveros expresase su gratitud a los electores liberales por el triunfo obtenido en día de su elección.

Después de leída una carta del Sr. Francisco Rodríguez, hicieron uso de la palabra los Sres. Lázaro Pintado, Nicolás Martín, Vázquez Arias y González Hoyos, expresando todos la confianza que les inspiran las cualidades de honradez é inteligencia del Sr. Oliveros en el cargo público para que ha sido elegido.

El Sr. Oliveros, en breves frases, dió las gracias y aseguró que respondería con actos a la confianza que en él ha depositado el Cuerpo electoral. Las palabras del Sr. Oliveros fueron muy aplaudidas.

Después de algunas frases del Sr. Blanco, se dió por terminado el acto.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En la Tenencia alcaldía de Palacio se hallan depositados varios kilos de estearina, encontrados en la vía pública, y que se entregarán a quien justifique ser su dueño.

La Infanta doña Isabel ha visitado anteayer la Exposición de caricaturas del notable dibujante Sr. Pellicer. Su Alteza tuvo frases de elogio para el trabajo del conocido artista.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Con objeto de inspeccionar el servicio en general del Cuerpo, ha salido para Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba el inspector central de Telégrafos Sr. Esteban Diez.

En la Tenencia alcaldía del distrito del Hospicio, Santa Brígida, 3, se halla a disposición de quien justifique su pertenencia una mantá y un bolsillo de señora, encontrados en la vía pública.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Según «El Siglo Médico», como en la semana anterior, el mayor contingente a la enfermería de esta corte lo han dado las enfermedades del aparato respiratorio, especialmente los catarros gástricos con localización faríngea.

Han sido también frecuentes las anginas tonsilares, las bronquitis y las bronconeumonías.

Los padecimientos del tubo digestivo abundan igualmente, sobre todo, las colibacilosis con fiebres altas, que son la desesperación de las familias.

Los enfermos crónicos continúan «in statu quo».

En los niños hay casos de difteria, de sarampión y de viruela.

Esta tarde, a las tres menos cuarto, comenzarán las carreras de caballos, del cuarto y último día de esta Reunión de otoño.

Se correrán dos steeple chasses militares, las carreras Neptuno, Omnium y de Consolación.

Ayer visitaron al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una Comisión de alumnos de la asignatura de Arqueología y Numismática, que se exigen para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, compuesta de los Sres. Ruiz Morcuende, Díaz López y Sas Murias, en representación de todos sus compañeros, con el fin de que se haga extensiva a dichos escolares la real orden de 10 de noviembre último, en virtud de la cual se conceden exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado.

El Sr. Gimeno, siempre tan amable y condescendiente con la clase escolar, prometió atender dicha petición, por considerarla de verdadera justicia.

LOS ESCOLARES DE COMERCIO

NUESTRA ACTITUD ACTUAL

Con este título, la Secretaría de la Asociación de Escolares de Comercio nos envía las siguientes líneas:

No os extrañe el título, pues ésta debe ser ni muy decaída, ni tan violenta como antes; pero sí que existan aún, en nuestros espíritus, ciertas energías de un carácter potestativo y enojoso. Nuestra actitud actual debe ser amenazadora, pero sin llegar a realizar el violento propósito amenazador, pues pecaríamos de intransigentes y poco correctos.

Los que os tengáis por buenos compañeros, cesad un poco en vuestra actitud, y esperad doce ó quince días, que es el plazo máximo que el Sr. Gimeno nos ha pedido para resolver favorablemente lo que pedimos, y algo más, si es posible, de momento.

Desde las columnas de este periódico llamo la atención á nuestros compañeros de Bilbao, Zaragoza, la Coruña, Cádiz, Santander, Valladolid, Oviedo, Valencia, Sevilla, Alicante, Málaga, Gijón, Palma y Canarias, á fin de que no sigan aún el procedimiento de Barcelona, pues hay tiempo para adoptarlo en caso de no estar solucionado el asunto en el plazo pedido. Entonces sí, pues ya se cansa y fatiga el que con ansia espera el otorgamiento de una cosa para satisfacer una necesidad, y ese momento se retarda por formalismos de palabras.

Hora ya es de que pertenezcamos, mediante oposición exclusiva, al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. No es de más garantía para administrar la Hacienda pública un profesor ó contador mercantil que un licenciado en derecho, un sacerdote ó un dentista? Los primeros estarán bien en cuestiones que sean defender el derecho y propiedad del Estado; los segundos, en inculcar las religiones y oficiar en santas cuestiones, y los terceros, en extraer raíces y muelas insanas, hacer dentaduras, etc.; pero ninguno administrar bien el Estado; ninguno, repito, rendir verdadera cuenta y razón de los ingresos y gastos públicos. ¿Es que en la Contabilidad del Estado existen cuentas que pueden litigarse á sí mismas? ¿No! ¿Es que en la Contabilidad del Estado puede existir alguna cuenta que en un momento dado puede requerir al sacerdote para que le administre los auxilios espirituales? ¿No! Por último, ¿cómo nacerá alguna cuenta en que sea necesario extraer alguna raíz (no cuadrada ni cúbica) en que sea precisa la asistencia y facultad de un dentista? ¿No! Luego entonces, ¿qué, en vista de estas negaciones, admite el Gobierno, y principalmente el Sr. Rodríguez, en el real decreto de 17 de octubre último, cualquier titular académico ó profesional á una oposición que en realidad debe ser sólo para titulares mercantiles? ¿En qué teoría se funda? Ya se convencerá de que lo que pedimos es justo, y una prueba de ello es que ya se ha nombrado una ponencia para resolverlo: el Sr. Gimeno y el Sr. Rodríguez.

Además pedimos que la provisión de cátedras en las Escuelas de Comercio sea por titulares mercantiles y no por otras personas; que se creen las plazas de inspectores de Sociedades anónimas, y la creación de los Bancos agrícolas, que favorezcan los intereses del labriego y favorezcan también las salidas de nuestra abandonada carrera.

Todo es, como veis, de justicia y equidad, dicho sea en términos de Derecho, y nada más, pues nuestra actitud actual es de amenaza, pero sin realizar por el momento tan violento propósito.

JOSE RAMOS DE ANTONIO. Escolar mercantil.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los coches abiertos.—Pero, señor delegado de carruajes, ¿por qué estando ya diciembre en puerta hemos de padecer, sobre todo á la salida de los teatros, esos malditos coches abiertos, que nadie quiere ni toma, y que, si los ocupásemos, nos pondrían á las puertas de la muerte?—Somos muchos los indignados.

El tapón del Rastro.—¿Señor alcalde mayor, señor teniente alcalde del distrito, ¿para cuándo guardan SS. SS. los rayos y centellas del temporal reinante para reducir á polvo, ya que ellas no son otra cosa que eso mismo, las feisimas y vetustas casas números 2, 6 y 10 de la calle de San Dámaso, únicas supervivientes del con justicia denominada «tapón del Rastro»?

Miren SS. SS. que el perímetro que comprenden dichas feisimas casas y sus alrededores, á más de ser un verdadero obstáculo al libre tránsito, un telón á la Rivera de Curtidores y una muestra fehaciente de la apatía española, es aquello un padrón de ignominia para la villa y corte. Es un kiosco exterior, gratuito, natural y al aire libre, de toda clase de necesidades y libertades, á que contribuye asimismo, por su parte, el urinario allí clavado, y es, en fin, con un «jardín» de impurezas malolientes, un depósito libre de basuras y de kamundicias.

¿Señor alcalde dignísimo!, por cultura y por decencia públicas, por higiene y salubridad de los vecinos y de los que por allí tienen que pasar á diario y continuamente, ya que sois vos, afortunadamente, un distinguido médico, y, finalmente, por la propia dignidad y el honor mismo de la misma capital de España, dignese V. E. hacer, lo antes posible, que salte ese tapón, aun peor que muchos otros, y que se urbanice y normalice y se ponga en las convenientes condiciones debidas aquel terreno, y mucho se lo agradeceremos los que más interesados estamos en que se haga.—Unos vecinos próximos al teatro de acción.

PLEITOS Y CAUSAS

En defensa de la hermana.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpatibilidad para Antonio Serrano.

La Sala ha acordado la revisión de la causa ante nuevo Jurado.—A.-A.

SUGESOS DEL DÍA

Arrollado por un tranvía.

En la calle de Ferraz, esquina de la de Luisa Fernanda, el tranvía número 230 arrolló anoche al soldado de Ingenieros Raimundo Lozano, que resultó con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

El conductor del tranvía fué detenido y puesto á la disposición del Juzgado.

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido Bernardo Alvarado de la fractura del cúbito derecho, producida al caerse en una tahona sita en la Puerta de Moros, donde trabajaba.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Manuel Cruz se produjo una lesión grave en el pecho al sufrir un golpe de una herramienta en una fundición de la calle de Méndez Alvaro.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido el lesionado.

Caída.

El niño de ocho años Rafael Peinó se fracturó la pierna derecha al caerse en su domicilio, calle del Almendro, núm. 2.

Desde su domicilio fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Un choque.

Frente al Círculo de Bellas Artes chocó el automóvil que guiaba Elias Acosta contra un coche, conducido por Emilio Diaz.

El coche resultó completamente destruido, y el cochero, que fué lanzado á gran distancia, sufrió lesiones en las manos y cabeza, de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Robo de un baúl.

Del carro que guiaba Gregorio Llana, robó un desconocido un baúl lleno de ropa, propiedad de un viajero llegado ayer.

El baúl fué robado en el trayecto recorrido por el carro desde la plaza de la Encarnación á la de Isabel II.

ULTIMA HORA

Choque de tranvías.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el paseo de Gracia han chocado esta noche dos tranvías eléctricos, resultando herido de gravedad uno de los pasajeros.

Furioso temporal.

Se ha desencadenado en el mar un furioso temporal.

El oleaje dentro del puerto es tan violento,

cas todos los barcos han tenido que reforzar sus amarras.

Ha naufragado una lancha pescadora.

De los cuatro hombres que la tripulaban han sido recogidos dos, que se hallan en grave estado.

Sus compañeros han desaparecido.

MARRUECOS

Desde Cádiz

El «Río de la Plata».

CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de Larache, se espera que llegue mañana el crucero Río de la Plata.

Desde Málaga

Buques de guerra.

MALAGA. (Sábado, noche.) A mediodía han zarpado de este puerto el cañonero Recalde y el crucero Princesa de Asturias, que se dirigen á las costas del Norte de Africa.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Gracias de nuestro orden.—Vigilancia en la costa.—Los camellos á Larache.—Los transportes á Alcázar.—Ofrecimiento de un remolcador fluvial.—Moro agresor detenido.—Observatorio meteorológico en Tetuán.—Mejoras en la plaza mora.—El embajador inglés á Tetuán.

CEUTA. (Sábado, noche.) El coronel de Artillería, señor marqués de Casablanca, ha recibido la comunicación enviándole las gracias, de real orden, por haber regalado un magnífico estandarte, con la vitrina para volcarlo, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta.

—Han marchado á recorrer la costa marroquí, en servicio de vigilancia, los cañoneros General Concha y Vasco Núñez de Balboa y el destructor Osado, que regresó al anochecer.

—En la madrugada pasada han marchado á Larache los camellos que trajo de Orán el vapor Artois.

Los conducen cuatro guías árabes, sin que les acompañe escolta.

Estos camellos serán ahora destinados a transportar los barracones que están en Larache y que se dedican á alojar las fuerzas españolas que están en Alcázarquivir.

También han llegado á Larache las cuatro grandes bargeas construidas por la Transatlántica y destinadas á los transportes fluviales por el Lucus.

—Se dice que el millonario Menéndez ha ofrecido al teniente coronel Fernández Silvestre regalar, para el servicio de las fuerzas de Larache, un remolcador construido especialmente para la navegación fluvial.

—El moro agresor de los pescadores de la barquilla Dolores, que hirió al patrón Felipe Jarru, en la primavera última, en la playa de Fenidak, es natural del aduar de Busymil, de la kabilia de los Zaus.

Se llama dicho moro Hach Mohamed Suri y fué detenido por el sargento intérprete del Gobierno Militar, Arturo Delgado.

El servicio que éste prestó ha sido objeto de justos elogios.

En la Comandancia de Marina se instruye sumaria con motivo de aquella agresión.

El detenido será enviado á Tánger á disposición de El Guebbas.

—De Tetuán dicen que el doctor Errazqui ha adquirido dos huertas en aquella hermosa vega.

Se propone hacer estudios agronómicos y también instalar un observatorio meteorológico español.

—En el Casino Español de Tetuán se han reunido los vecinos del barrio de la Luneta para tratar asuntos relacionados con mejoras urbanas.

Han procedido á realizar estudios previos para instalar tuberías de conducción de aguas y á proyectar el plano para el alcantarillado en el distrito.

La colonia israelita tetuaní también se ocupa con entusiasmo de la urbanización é higiene de la ciudad.

Muchos comerciantes han derribado los tinglados que existían sobre sus tiendas, que perjudicaban el ornato.

Otra de las mejoras de la plaza mora es el establecimiento por contrata del servicio de limpieza de las vías públicas.

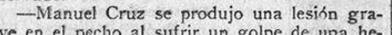
—Se concede carácter político á la visita que, acompañado del Menebi, hará á Te-

tuan el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Tánger, mister Lister.

Considerase seguro que el diplomático inglés permanecerá una larga temporada en la vecina plaza mora.

ESCAURIAZA.

VINOS TILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarla. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se empujan con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

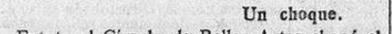
Anemia

cuándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Eastaron los dos primeros fracasos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente.» Magin Grimau (Passaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marín, C/ de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



A LOS EDITORES

Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada, se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

Piperacina Midy

GOTA - REUMATISMO

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85 » El quintal de Antracita de La Calera, 3 » LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel.º 532.

R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente á Gobernación.)

PARAGUAS

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol 5 ptas. farmacias.

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbo. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogo á su admor. en Daroca, y Alcañal, 30 2º, Madrid

EL SEÑOR

D. GUILLERMO O'SHEA

Y HURTADO DE CORCUERA

CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO

FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1907

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Marcos, y los días 20 y 21 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), así como la misa de once y media y doce y el misa de once y media en la iglesia de María Esparadora (calle de Fomento), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

EMULSION

ANGIER

BRONQUITIS

La Emulsión Angier es un don inestimable para los que sufren bronquitis ó tos crónica. Debido á sus singulares propiedades calmantes, curativas y tónicas, calma el dolor y la inflamación, alivia la tos y facilita la respiración y la expectoración. Una notable mejora en el apetito, en la digestión y mejor descanso por la noche son los resultados inmediatos obtenidos con su uso. La Emulsión Angier es recomendada en gran manera por los médicos para toda afección pulmonar.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España, Sres. Foyó y Giménez, Calle Corona, 4 Pral. Barcelona. ANGIER CHEMICAL CO. Londres, Inglaterra.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Celebrada el día 11 del actual la junta general de accionistas de esta Sociedad, en la cual se manifestó que los beneficios líquidos del ejercicio de 1910-1911, después de segregado el impuesto de utilidades, que importa 184.408,40 pesetas, habían ascendido á pesetas 1.625.431,04, acordó la junta, á propuesta del Consejo de Administración, el reparto siguiente:

Pesetas.

Dividendo de 6 por 100 (del cual se pagó 3 por 100 en junio pasado)..... 1.200.000

Reserva estatutaria de 5 por 100 81.271,55

Fondo de previsión..... 500.000

Remanente á cuenta nueva..... 188.410,08

con lo que los remanentes y reservas de la Sociedad importaban en 30 de junio pasado 2.863.111,50 pesetas.

En virtud de este acuerdo, el Consejo ha fijado el día 1.º de diciembre próximo para pagar el saldo de 3 por 100 del dividendo, deducidos los impuestos legales, ó sea líquido á percibir 7,08 pesetas por acción, cuyo importe se satisfará, previa presentación del cupón núm. 18 de las acciones, en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 17, y en las Agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina y Jaén.

Compañía de los Caminos

de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 de diciembre de 1911, á las once, se verifique el sorteo de las 1.243 obligaciones especiales de Huesca á Francia por Canfranc, Soto de Rey á Ciaño-Santa Ana y Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de febrero de 1912.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 11 de noviembre de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

REAL.—3.—Función 2.ª de abono.—El ocaso de los Dioses.

9.—Función 7.ª de abono.—4.ª del turno 2.º.—Malamé Butterfly.

ESPAÑOL.—4.—La vida es sueño y La moza de cántaro.

9.—Renacimiento.

COMEDIA.—4.30.—Lo cursi y El reverso de la medalla.

9.—La pizana y Lucha de clases.

LARA.—4.30.—El genio alegre (tres actos) y Un vaso de agua.

9.—El rey de la casa.—La de los ojos de cielo.—La luna de los sueños (doble).

APOLO.—4.30.—La reina de las Dolores.—La niña de los besos.—El trust de los tenorios.

8.30.—Los hombres alegres.—Lirio entre espigas.—La reina de las Dolores.—La niña de los besos.

COMICO.—4.—El monaguillo de las Descalzas (doble, dos actos).

6.30.—Gente menuda (doble, dos actos).

10.30.—El monaguillo de las Descalzas (doble, dos actos).

ESLAVA.—8.30.—La bruja (doble).

6.30.—El conde de Luxemburgo (doble).

9.30.—La corte de Faradón.—El revisor (doble).

PRICE.—4.—El trébol y La tempestad.

9.—Los granujas.—Cavallería rusticana.—La Geisha.

GRAN TEATRO.—8.45.—El género alegre.—La tierra del sol.—La casta Susana (doble).—La casta Susana (doble).

MARTIN.—4.—Los dos amores.—El jineta (doble).—Armas al hombro!—Armas al hombro!—La costa azul.—Los dos amores.

NOVEDADES.—4.—El intrépido aviador.—La real hembra.—El túnel.—El capataz.

9.—La calderada.—El poeta de la vida y El capataz.

IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.

8.15 y 8.30.—Peluucas.—4.—Falsos testimonios.—El noveno mandamiento (especial).—La sombra (especial).—La otra.—El director general (especial).

LATINA.—3.—Cinematógrafo.—La reina.—Tortosa y Soler (dos actos, doble).—El soldado de San Marcial (cinco actos, especial).—Cinematógrafo.—Los mon gotes.—La huérfana de Bruselas (tres actos, especial).

NOVICIADO.—8.—Los apaches.—El divino juguete.—El niño bonito.—El chico de López.—Los apaches.—La guardia amarilla.—El divino juguete.—Los apaches.—TRIANGON-PALACE.—(Alcañal, 20).—Espectáculo selecto de variedades.—Secciones desde las 6.—Las 7, sección de gran moda, especial para familias.

9.30, 10.30 y 11.30.—Las Gardemias, Churri el bonito, Kyllis and Moran.—Extraordinario éxito de La Chimentí, Niña de los Peñes, The Liberty Girls y La Argentina, reina de las castañuelas.

Películas nuevas á diario

ROMA.—Desde las 4.—Artísticas pelucas.—Grandes éxitos de Carmen Torrubia, La Hei y la Petite Camelia.

Gran éxito de la hermosa couple-canzonista española Sary Maro.—Éxito inmenso de la gran atrac-

ción Las seis Rockets, El marisabidito Tom Jack, el hombre del Polo Norte.

PRINCIPE AL ONSO.—5 á 12.—Sección continúa de cinematógrafo, Grandes novedades.

ROYAL KURSAAL.—4.15, 5, 6, 7, 9.15, 10.30 y 11.30.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades.

Tres mil metros de pelucas.

La Regia, Lola la Malagueña, Pilar Alonso y el popular Don Jenaro el Pico.—Las gentiles y aplaudidísimas Brazalema y Libertas y demás artistas.

BIENAVENTE.—12.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes.

Desde las 3.30 á 12.15.—Secciones de cinematógrafo.

Ma y, excéntricos cómicos, TEATRO NUEVO.—3. Grandes atracciones.—Cine y variedades.

A las 11.30.—Sección especial de moda.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Patiné, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.

SALON MADRID (Cedaceos, 9).—5.—Secciones de cine y variedades.

6 y 7.—Especial.—Gran gala.

10.30 y 11.30.—Especiales.—Gran éxito de La Usulut, Borgia y otras artistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19.—Domingo: Nuestra Señora del Sagrario y de la Fuente de Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Santos Azas, Ponciano I, papa, Fausto, Hipólito, Crispín, Máximo, Severino, Eusebio y Feliciano, mártires, y San Abdías, profeta y confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 15), y habrá Misa solemnísima á las diez, por la tarde, á las diez, vísperas, y á las tres y media matinales, y á continuación estación, rosario, plegarias y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y acto seguido Misas solemnes.

En la Real Capilla, á las once, Misa cantada.

En las Parroquias, ídem á las diez.

En el Carmen, Horas generales por los difuntos de la Real Esclavitud, á las diez, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando D. Lucio Herrero.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), ídem, id. por los de la V. O. T., diri la Oración fúnebre D. Justo López; por la tarde, á las cuatro, ejercicios, siendo orador D.

Calefacción Eléctrica

Comodidad-Economía-Elegancia

ESTUFAS DE MESA Y DE PISO

de buen funcionamiento garantizado

Para habitaciones de 45 á 50 m.³
el gasto de energía con nuestras
estufas es de 1 kilowatio-hora
ó sea 0,10 ptas. la hora, con las nuevas
tarifas de electricidad para calefacción.

Precios extremadamente bajos
inferiores en un 50 por 100 á los demás conocidos

PUERTA DEL SOL, 1.-MADRID

AL POR MAYOR
Compañía General Española de Electricidad.
APARTADO 150.—TELÉFONO 326

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros
ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES
Inalterables y de pureza bien acreditada
Nota de varios recomendados por su eficacia:

Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa.....	2 y 250
Id. de breva concentrado y de breva y told, balsámicos contra toses y catarros.....	1 y 2
Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente.....	250
Id. de ioduro de hierro contra la anemia.....	250
Id. de quebracho, antiasmático poderoso.....	250
Id. de rabano lodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes.....	2 y 250
Id. contra la tos ferina, eficazísimo.....	2 y 850
Id. de codeína y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis.....	250
Id. lodurado de Giber, depur., antisifilítico.....	250

Jarabes pectorales de bálsamo de told, higuera, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, UNÁ. P. ENFERA.
Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

es la suscripción de valores de la **Compañía Madrileña de Urbanización** repartido entre los centenares de fincas rústicas y urbanas y demás propiedades que constituyen los 19 millones del activo social.

Ninguna trabacuenta ni demora en 18 años con ninguno de los 6.000 clientes.

Pídanse datos á las oficinas, LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12, y CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
APARTADO DE CORREOS NÚM. 411 MADRID

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK.
"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más eficaz del cuerpo humano y del cerebro.
Siempre hácese bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSEORACION NERVIOSA, producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Fatigación, del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, falta de apetito y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos, demas y secretales.
CURA toda clase de debilidad de los órganos privados.

Exista este Especifico legitimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos. De venta por
I. URIACH & CA., Barcelona, y PÉREZ, MARTIN, & Ca., Madrid.

ALMONEDA

Liquidación de los enseres de fábrica de aparatos luz eléctrica, artículos de la fundición, máquinas troqueladoras, troqueles, moldes, herramientas, motores, transmisiones, aparatos luz, mobiliario doméstico. Luis Mitján, núm. 2 (Pacífico), próximo Puente de Vallecas.

BANCO POPULAR DE ESPAÑA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
CRUZ, 24 Y 26.—MADRID

Vende acciones de 50 pesetas, pagaderas de una vez ó en diez mensualidades.
Admite cuentas corrientes á la vista, con 3 por 100 de interés anual é imposiciones desde el 5 y medio al 7, según los plazos.
Desuenta efectos de comercio y presta con garantía personal ó otras que convengan.
Esjunta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

ALMIDON MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, 4.^o

SOBRINO DE ENCINAS

ROMANONES, 3 y 5.—PRECIO FIJO.
1.^o casa en mantones; mantas p.^a cama y viaje; géneros de punto; camisería; ropa blanca y juegos de cama bordados.
ARTÍCULOS PARA LIMOSNAS
Camisas franela, 2 ptas.; calzoncillos, 1,50; chalecos Bayona, 1,75; mantas de cama, 4,75; mantones, 4; camisetas, 1,25.

TESTAMENTARIA DE D. TOMÁS LOPEZ
SUBASTA VOLUNTARIA
por 2.^a y última vez, con rebaja de precio, de una hacienda en San Martín de la Vega (Madrid), compuesta de casa de labor, solares, viñado, y 176 fanegas de regadío y secano. Tendrá lugar en dicha villa (Casa Consistorial), á las diez del día del actual. En el citado punto está de manifiesto el pliego de condiciones, y en las Notarías de Madrid, Puerta del Sol, 15, y de Leganés darán detalles.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabieles es la que los presenta mejor y trabaja á pequeñas utilidades; pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, tda. CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

LANAS PARA LABORES

Especialidad en este artículo, con gran variedad de clases y coloridos, en grandes cantidades y á precios muy económicos. Buen surtido en Coton perle del país y Extranjero.
ALMACEN.—PONTEJOS, 1 bis.
CEFERINO TRALLERO

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

LIBROS A PLAZOS

Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTEÑA, 9, Madrid.

TEATRO REAL

Se cede el abono á un palco principal, por todo el resto de la presente temporada. Razón: Pelayo, 35 y 40. 2.^o derecha, de 3 á 2 tarde.

DEBILIDAD SEXUAL

Desde el efímero inglés al teatro de Prica, se perdió ayer un alfiler de señora; la persona que lo entregue en dicho hotel, será gratificada.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.^o de los Angeles, 5, 2.^o De 10 á 12 y de 6 á 8.

CARBON-MADRID

Arenal, 30.—Teléfono 1.585.
Cok Madrid, 2,50 ptas.
Cok y Gas 0 y 1..... 3,00 »
Antracita especial, 3,00 »
Idem corriente..... 2,75 »
Bolsas de encina..... 8,25 »
Servido en sacos de 40 kilos.

TRASPASO café-cervecería

Taradadada ó local mejor situado de Madrid. Razón: Pellegrinos, 18, joyería.

TOBBOGAN

Vendo inmejorables condiciones.
SOLARES
Se venden 145 á 150.000 pies cuadrados, continuación Goya y Hermosilla, R. A. Sánchez, P.^o Delicias, 49, 2.^o y 46.

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portería.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO

COMPRO vando alhajas, oro plata papeletas del Monte. Montero, 49.

ABRIGOS

mangutos, Echarpes, pieles y colas; se reforman las usadas. CARMEN, 14.

TRASPASO

Tomaría de local céntrico y 500 á 1.000 pesetas de alquiler mensual. L. C., céd. 34.257.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TOSES CRÓNICAS se cura inmediatamente con los **POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorio "ESCO" Barcelona
2, Pas.^o de la Industria, En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10 y todas farmacias.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84. Fábrica.

LOS SOMBREROS

más elegantes y más económicos son los que expone en la Cueta de Santo Domingo, núm. 4, Boteros, proveedora efectiva de la Real Casa.

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

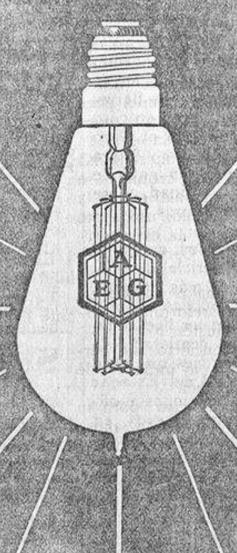
NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

NO COMPRAR

Pianos á PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la **CASA NAVAS**

LÁMPARA AEG



SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS Y CANTERAS DE VALHONDO

Constituida por escritura pública ante el Notario de Madrid D. José D. Pláncis y Cambay, en 25 de noviembre de 1907.
CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS

Esta Sociedad abre suscripción pública de sus acciones, por un millón de pesetas en acciones de 500 pesetas cada una, números 1.001 á 3.000.
Esta suscripción se llevará á efecto en las oficinas del BANCO DE CASTILLA de esta corte, desde el 1.^o de septiembre al 30 de noviembre y en las condiciones siguientes:

- 1.^o Al suscribirse se abonará el 80 por 100 del importe de la acción, ó sean 150,00 pesetas por cada acción.
- 2.^o El otro 20 por 100 se abonará á los tres meses de la suscripción.
- 3.^o Y el otro 40 por 100 á los seis meses, ó cuando determine el Sr. Director-Gerente (pasado este plazo).—Art. 14 de los Estatutos.
- 4.^o El accionista que desembolse el total importe de las acciones por que se suscriba, tendrá derecho á que se le descuente el 3 por 100 de su valor.—Art. 15 de los Estatutos.

Madrid 1.^o de septiembre de 1911.—El Presidente del Consejo de Administración, **Gustavo Cacho**.—El Director-Gerente, **A. Herrera**.

Todos los documentos relacionados con esta Sociedad, como Memorias, planos, análisis, están de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, **AGUIRRE, 1, MADRID**.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trasm. Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y en todas las Farmacias.

TOS

Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación**, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

AVISO

Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas, LA CASA

Central de Compras

7 y 9—Postas—7 y 9.

Artículos de Nochebuena

Para anunciarlos, diríjanse á la **AGENCIA CORTES**,
Carmezzo, 59, 1.^o, teléfono 1.330, quien facilita gratis tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

TEATRO REAL

Cedo butaca, núm. 2, fila décima, martes. Lealtad, 11.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de nubesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para escar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GRINCO.